



Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Historia

Trabajo de Diploma

Título: La obra política del Padre Félix Varela: Su tratamiento historiográfico en la etapa Colonial y Neocolonial.

Autor: Camilo de la Paz Salmón Beatón.

Tutor: MSc. Víctor César Quintas Joa.

2011
“Año 53 de la Revolución”

PENSAMIENTO

"[...] tengo una súplica que hacerte: No ignoras que si circunstancias inevitables me separan para siempre de mi patria, sabes también que la juventud a quien consagré en otro tiempo mis desvelos, me conserva en su memoria, y dícenme que la naciente no oye con indiferencia mi nombre. Te encargo, pues, que seas el órgano de mis sentimientos y que procures, de todos modos, separarlas del escollo de la irreligiosidad. Si mi experiencia puede dar algún peso a mis razones, díles que un hombre, de cuya ingenuidad no creo que dudan, y que por desgracia o por fortuna conoce a fondo a los impíos, puede asegurarles que son unos desgraciados y les advierte y suplica que eviten tan funesto precipicio. Díles que ellos son la dulce esperanza de la patria, y que no hay patria sin virtud, ni virtud con impiedad."

Servuo de Dios Presbítero Félix Francisco José María de la Concepción Varela y Morales.

DEDICATORIA

Cuando visité el Aula Magna de la Universidad de la Habana, el 27 de enero del 2011, vísperas del nacimiento de nuestro Apóstol José Martí; y al presentarme frente al pálido y frío cenotafio de mármol blanco que guarda los restos del "santo cubano," fue muy emocionante. En ese minuto tan agradable solo recordé aquella frase del franco, fiel y apostólico joven Martí apuntada en El presidio político en Cuba, "que el que sufre por su patria y vive para Dios, en este u otros mundos tiene verdadera gloria". Con ese espíritu patriótico y cristiano que caracterizó siempre al Siervo de Dios Padre Félix Varela y a José Martí, todos nosotros, la juventud estudiosa cubana, dedica esta humilde y pequeña obra a nuestro "patriota entero" en este año 2011, cuando, se cumplen doscientos años de su ordenación sacerdotal y cien años de la llegada de sus restos mortales a nuestra patria. Nosotros no podíamos dejar pasar por alto este bicentenario y centenario; teníamos miedo de que con las preocupaciones que atormentan al hombre cubano de hoy no fuera a hacerse algún reconocimiento, aunque sea pequeño, a estas conmemoraciones. Pero no importa, nosotros con esta sencilla obra solo queremos decirle a usted que la juventud estudiosa cubana no lo ha olvidado y deseamos y pedimos a nuestro Señor Jesucristo que nos conceda la oportunidad de llamarlo santo.

Juventud Estudiosa Cubana

19 de mayo de 2011

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer, primeramente, a los autores de mi vida: Yahué Abba y mis queridísimos padres: Mirtha de las Nieves y Ernesto Eduardo.

Al Doctor Gilberto Ernestino García Hernández y a "mi siempre párroco" Presbítero José Conrado Rodríguez Alegre por ser este el fruto de sus labores pedagógicas conmigo.

A Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal, Monseñor Dionisio García Ibáñez, al Rector y sacerdotes misioneros del Seminario San Basilio el Magno y, al Presbítero Jorge Catassús porque desde sus condiciones religiosas e intelectuales estuvieron siempre dispuestos a brindarme todo tipo de apoyo.

A mis padrinos Dania Rodríguez y Luis Dáger, al igual, que a Ricardo Pinto y a su hija Rosario.

A la familia Pardo Rodríguez por su hospitalidad cuando estuve en Ciudad de La Habana.

A mis hermanos y amigos Ricardo Daniel Pinto Rodríguez, Héctor Eriel, Ernestico, Frank Ernesto, Oscarito y David Parada, Javier Ladrón, Yanet Leite Vidal y Alejandro Álvarez Navarro.

A mis amigos el Doctor José Antonio Soto, Juan Carlos y a su futura esposa Esperanza.

Al claustro de profesores del Departamento de Historia en la Universidad de Oriente, en especial, a mi tutor Víctor César Quinta Joa, por su dedicación y eminencia.

A todos mis compañeros de aula por ser tan comprensivos conmigo, en especial, Yanet Reinaldo, Milenis Romero y Beatriz Ruiz Pequeño.

RESUMEN

Todas aquellas publicaciones sobre el Padre Félix Varela, constituyen una fuente de estudio para profundizar e indagar sobre los elementos más esenciales que caracterizan la formación del pensamiento cubano; al igual, que la vigencia de la obra vareliana en el proceso revolucionario cubano.

Esta investigación que se titula: *La obra política del Padre Félix Varela: Su tratamiento historiográfico en la etapa Colonial y Neocolonial*, demuestra la evolución de este tratamiento historiográfico, condicionado por el contexto histórico, las tendencias políticas y las corrientes historiográficas de sus autores. Para su cumplimiento, el trabajo de diploma es estructurado por dos capítulos, que poseen cada uno, dos epígrafes. El primero de estos capítulos, que lleva por nombre, *La obra política del Padre Félix Varela y su tratamiento en la historiografía colonial (1861-1886)*, aborda brevemente, la vida del presbítero y demuestra los elementos que caracterizaron el tratamiento historiográfico, en el período estudiado, sobre la obra política de la figura. El último capítulo, *El tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Félix Varela en la Neocolonia (1901-1945)*, presenta en sus dos epígrafes, la evolución de dicho tratamiento, a través de las obras analizadas, demostrando los factores condicionantes del mismo.

La importancia de este trabajo investigativo versa, en que, constituye un nuevo estudio sobre la obra política del Padre Félix Varela con una perspectiva historiográfica, aportando con esto, un mayor enriquecimiento y expansión de este tipo de estudios en otras personalidades de la historia de Cuba, cuestión necesaria e imprescindible para la construcción más acabada del cuadro de nuestra historia. Por tanto, no solo constituye un serio aporte a la historiografía nacional y regional, sino también se convierte en un espacio más para el análisis de la formación e historia del pensamiento cubano.

ABSTRACT

All the publications about Father Félix Varela constitute a source of knowledge to deepen and investigate the most essential elements that characterize the formation of the Cuban thinking and to prove the validity of Varela's works in the Cuban revolutionary process.

This research entitled *The political works of Father Félix Varela: historiographic treatment during the Colonial and Neocolonial periods*, evinces the historiographic evolution of Varela's work conditioned by the historical context, the political tendencies and the historiographic trends of the authors. This diploma paper is structured in 2 chapters with 2 epigraphs per chapter. The first chapter entitled *The treatment of the political works of Father Félix Varela in the Colonial historiography (1861-1886)*, includes a brief biography of Father Varela as well as the elements that characterized the historiographic treatment of his political works during this period. The last chapter entitled *The historiographic treatment of the political works of Father Félix Varela in the Neocolonial period (1901-1945)*, shows, through the analyzed works, the evolution of this treatment; proving its determining factors.

The relevance of this research works can be clearly stated in the fact that it represents a new study of the political works of Father Félix Varela with a historiographic perspective; contributing in this way to the enrichment and growth of this type of studies in other personalities of the Cubans history, a necessary and essential matter for the complete construction of our historical science. There force, this paper not only constitutes a serious contribution to the national and regional historiography, but also another possibility for the analysis of the formation and the history of the Cuban thinking.

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
Introducción.....	1
Capítulo I: La obra política del Padre Félix Varela en la historiografía colonial (1861-1886).....	11
Epígrafe I.I Síntesis biográfica del Padre Félix Varela.....	11
Epígrafe 1.2 Tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Félix Varela en la etapa colonial (1861-1886).....	15
Capítulo II: El tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Félix Varela en la etapa neocolonial (1901-1945).	39
Epígrafe 2.1: Los primeros criterios historiográficos de la obra política del Padre Félix Varela (1901-1930).....	39
Epígrafe 2.2: La obra política del Padre Félix Varela tratada por la historiografía en el período (1940-1945).....	44
Conclusiones.....	58
Citas y Notas.....	60
Fuentes Consultadas.....	67

INTRODUCCIÓN

Para el Padre Félix Varela poder realizar lo apuntado por su discípulo José de la Luz y Caballero de “enseñar en pensar” a todos los hombres de su generación y de miles de generaciones de cubanos, tuvo el presbítero la difícil tarea de conjugar las condicionantes internas y externas del mundo político, ideológico, filosófico y teológico de su época, en función de lograr en su laboratorio mental, la gran invención vernácula del pensamiento cubano; enraizado profundamente en los más puros postulados de la tradición cristiana.

Los temas referentes al pensamiento vareliano cobran complejidad, no solo en su misión precursora, teniendo ésta un carácter original, sino, en su ramificación de materias (filosófica, pedagógica, teológica y política), donde, en todas, se observa el inicio de lo autóctono, de lo cubano propiamente dicho. Esta complejidad, una de las primeras en la historia del pensamiento cubano, posee, además, un protagonismo único, cuando, sin desvincularse de Dios y la ciencia, se convirtió en proyecto-guía de grandes hombres, para lograr la independencia de Cuba. El pensamiento vareliano es muy rico, pero cobra especial atención su arista política por lo avanzado y poco entendido por sus contemporáneos, en cuanto, a su carácter independentista, revolucionario, abolicionista, antianexionista y latinoamericanista.

En el mundo historiográfico, tanto en Cuba como en otras naciones del mundo (España y Estados Unidos fundamentalmente), el pensamiento político vareliano se ha convertido en paradigma de muchas intenciones, tanto buenas como malas. Estas proyecciones políticas han sido tratadas por intelectuales de todos los tiempos con una característica muy particular: la heterogeneidad de estos hacedores de la historia, dependiendo de su posición política e historiográfica. La labor de realizar un tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Varela ha ocupado las tres etapas históricas de la nación cubana (Colonia, Neocolonia y Revolución), reflejándose tanto en publicaciones periódicas como bibliográficas.

Sin embargo, lo más significativo en estas producciones historiográficas, es el carácter evolutivo que poseen cuando realizan el tratamiento a la obra política de la figura. Esta situación viene dada por el hecho de que los criterios historiográficos se emiten condicionados por el contexto histórico, la posición política y la corriente historiográfica de estos representantes. Se considera evolutivo, porque en la etapa colonial, se empezó a presentar al sacerdote muy ligado a las corrientes favorecidas por el colonialismo español en la época (reformismo e integrismo) y otras corrientes políticas como el anexionismo; constituyendo una involución en dicho tratamiento. Ante estos criterios conservadores y reaccionarios que degradan el pensamiento precursor de Varela, se inicia la evolución de este tratamiento historiográfico, a partir de toda la etapa neocolonial, hacia las verdaderas proyecciones políticas varelianas, que poseen un carácter radical por ser integradas por sus manifestaciones independentistas, revolucionarias, democráticas, antianexionistas, abolicionistas y latinoamericanistas.

A pesar, del protagonismo ejercido por Varela en el momento de la formación de la nacionalidad cubana y la obra historiográfica que sobre esta figura se escribió en todas las circunstancias históricas del proceso revolucionario cubano, que poseen un carácter evolutivo, los estudios sobre el tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Varela, no han sido, por lo general, muy especializados en dicho tema. Por tanto, es poco conocido el carácter de esta evolución historiográfica sobre el sacerdote. En este sentido, los únicos intelectuales cubanos, hasta donde es conocido, que han emitido criterios sobre este tema son Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal con su obra *Señal en la Noche* y el Doctor Eduardo Torres-Cuevas en la *Introducción* a la edición de las obras completas del Padre Varela, titulada *Félix Varela. Obras. El que nos enseñó primero en pensar. 3 Tomos*.

Atendiendo al concepto de historiografía planteado por el Doctor Eduardo Torres-Cuevas, el cual, expresa que dicha ciencia es: “[...] la rama especializada de los estudios históricos que se aplica a la búsqueda, análisis y ubicación de la producción histórica [...]”¹ El tratamiento historiográfico que se estudiará en la investigación abarcará solamente este tipo de producción en bibliografías, por tanto,

todas aquellas publicaciones periódicas que sobre el sacerdote se realizaron no serán analizadas. Será encaminada de esta forma la investigación porque las publicaciones bibliográficas realizan el tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Varela mucho más especializado, aunque en todas, en su tratamiento, prevalece el campo filosófico, teológico y pedagógico.

Otro punto a aclarar, es la elección de estudiar el tratamiento historiográfico sobre la obra política, y no, filosófica, teológica o pedagógica. Esta elección se realizó porque es esta arista de su pensamiento el que presenta involución en el tratamiento historiográfico efectuado, principalmente en la etapa colonial, respondiendo a las posiciones política e historiográfica de los autores y al contexto independentista; pero, también de fuerte represión intelectual por parte de los integristas españoles. Evolucionando, dicho tratamiento, en la etapa neocolonial de la historia de Cuba. Con respecto a otras aristas de su pensar y accionar, los criterios historiográficos coinciden completamente todos.

Como se ha podido apreciar, la investigación aborda solamente, la etapa colonial y neocolonial, sin brindar datos sobre el lugar, debido a que muchas de estas obras se escribieron y publicaron, no solamente en Cuba, sino, en los Estados Unidos y en España, en el período 1861-1886. Por tanto, la etapa colonial, que ocupa el primer capítulo, lleva como título: *La obra política del Padre Félix Varela y su tratamiento en la historiografía colonial (1861-1886)*, compuesto por dos epígrafes. El primero presenta brevemente los aspectos esenciales de la vida del presbítero; y el segundo, demuestra, en el período 1861-1886, la involución con que se inicia el tratamiento historiográfico a la obra política del sacerdote. Las obras que serán criticadas en el último epígrafe, son de la autoría, de Antonio Bachiller y Morales, *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la Isla de Cuba (1859-1861)*; José Ignacio Rodríguez, *Vida del Presbítero Don Félix Varela (1878)*; y Francisco Calcagno, *Diccionario Biográfico Cubano (1878-1886)*.

Estas no fueron las únicas obras en toda la etapa colonial, que realizan algún tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Félix Varela. Entre éstas se encuentran dos obras escritas por españoles integristas: *Historia de los heterodoxos*

españoles de Marcelino Menéndez y Pelayo (1886) y de Justo Zaragoza *Las insurrecciones en Cuba. Historia para la historia política de esta isla en el presente siglo. (1872-1873)*. La primera bibliografía no se analiza porque lo poco que aborda sobre el Padre Varela no posee criterios especializados en materia política, o sea, el tratamiento historiográfico es dedicado a su labor filosófica y teológica. Esto indica que en la investigación solamente se utilizarán aquellos textos que realizan un tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Varela con validez de criterios, y no, meras menciones.

El libro citado de Justo Zaragoza no se incluye en la investigación, no por su escaso tratamiento historiográfico a la obra política de esta figura, sino, por no encontrarse en ninguna de las bibliotecas de esta ciudad, como tampoco, en los centros de estudios de La Habana (Instituto de Filosofía, Instituto de Ciencias Religiosas “Padre Félix Varela”, Memorial Félix Varela, Biblioteca de la Universidad de La Habana y Biblioteca Rubén Martínez Villena), exceptuando la Biblioteca Nacional por reparación y la biblioteca del nuevo Seminario de La Habana San Carlos y San Ambrosio por reorganización de libros, folletos y documentos, no prestando servicios ninguno de estos dos centros.

Para este primer capítulo la investigación se apoya en otras fuentes bibliográficas de vital importancia para su realización. Entre las más importantes se encuentran *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional de los orígenes hasta 1898*, de un Colectivo de Autores; *Antología crítica de la historiografía cubana (época colonial)* de la Doctora Carmen Almodóvar Muñoz; y, *Panorama Histórico de la Literatura Cubana* de Max Henríquez Ureña. La primera de estas obras es empleada para la contextualización del período (1861-1886) por su profundo análisis en los temas económicos, políticos y sociales de la historia de Cuba, aunque no sea una obra especializada en temas específicos. Además, este colectivo de autores que escriben la bibliografía pertenecen a la corriente científica de investigación marxista, permitiendo un análisis materialista de los procesos históricos.

A esta misma corriente científica se inserta la Doctora Carmen Almodóvar con su obra mencionada. Dicho volumen es de gran importancia para la investigación porque la información que brinda, permite ubicar a estos autores en las corrientes historiográficas a las que pertenecían (reformistas y anexionistas); único texto que dedica un estudio especializado a estos temas. En el caso de *Panorama Histórico de la Literatura Cubana*, constituye también una contribución excepcional por la información brindada, con respecto a datos biográficos esenciales de los autores estudiados; no siendo su autor un marxista, sino, positivista.

El segundo capítulo titulado *El tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Félix Varela en la Neocolonia (1901-1945)*, demuestra en sus dos epígrafes, la evolución de este tratamiento historiográfico en la etapa neocolonial. Este capítulo posee una característica muy particular, y es que, en toda la etapa se estudian dos períodos (1901-1930) y (1940-1945). En el caso del primer período que abarca el primer epígrafe de este capítulo, es donde, comienzan a evolucionar estos criterios; y, entre los años 1940 y 1945 este tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Félix Varela evoluciona, pero con un carácter radical por la necesidad de su contexto histórico, ocupando el segundo epígrafe.

Para la realización del primer epígrafe solamente fueron encontradas dos de estas obras que poseían criterios válidos sobre la obra política del Padre Varela. Estas son *Precursores y primeros mártires de la Revolución Cubana* (1901) de Vidal Morales y Morales y *Grandes Hombres de Cuba* (1930) de Mario García Kohly. Las obras que no han sido localizadas fueron escritas y publicadas por el Doctor Diego González Gutiérrez, *El Padre Varela, su vida y su obra*, (1927); Ramiro Guerra y Sánchez, *El Padre Varela*, (1911) ; Francisco Reyna, *Datos sobre el Padre Varela y su familia*, (1912); Francisco González del Valle, *Documentos para la biografía del Padre Varela*, (1922); y, de Adolfo Bonilla y San Martín, *Los mitos de la América precolombina, la patria de Colón, y otros estudios de historia hispanoamericana*, (1923).

Con respecto, al segundo epígrafe, que trata el período (1940-1945) son publicadas y criticadas en la investigación la obra de Rafael Soto Paz, *La falsa cubanidad de*

Saco, Luz y Del Monte (1940-1941); *Prédica Vigente de Félix Varela* (1944) del historiador Jorge Castellanos; el *Prólogo* realizado por Monseñor Eduardo Martínez Dalmau a la segunda edición (1944) de la obra *Vida del Presbítero Don Félix Varela* por José Ignacio Rodríguez; y, los prólogos de Enrique Gay-Calbó (*Varela y "El Habanero"*) y Emilio Roig de Leuchsenring (*Varela en El Habanero, Precursor de la Revolución Cubana*) a la primera edición (1945) de todos los números de *El Habanero*.

El texto *Prédica Vigente de Félix Varela* de Jorge Castellanos es una conferencia pronunciada en la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente en 1944, pero se publica en su libro *Tierra y Nación*, junto con otros ensayos históricos en 1955. Se decidió criticar esta conferencia en la investigación porque, además, de haber sido pronunciada en el año 1944, constituye un criterio de mucho valor para la historiografía porque marcó, por sus características, la evolución de este tratamiento. A esto se suma, que constituye, junto con la publicación de Rafael Soto Paz, el único criterio historiográfico marxista; pero, además, su ensayo histórico sobre Varela, hasta donde es conocido, fue el primero, realizado en la región oriental cubana. En este período de la etapa neocolonial, la única obra que no se pudo encontrar fue *Vida y pensamiento de Félix Varela* de Manuel Gran (1944-1945).

Los años que median entre 1931 y 1939 entre el primer y segundo epígrafe de este segundo capítulo, hubo un tratamiento historiográfico a la obra política de la figura. Pero, entre los textos encontrados este tratamiento es muy secundario y, por tanto, no se incluyen en la investigación. Se ponen de manifiesto, *El Padre Varela y la autonomía colonial* (1935) de José María Chacón y Calvo, donde, se reproduce, sin comentarios del autor, todo el *Proyecto de Autonomía*, redactado y presentado por el presbítero en la Cortes españolas, que después de muchos años perdido, fue encontrado por este intelectual cubano; el *Dictionary of American Biography* (1936) del norteamericano Richard Purcell y *Las ideas en Cuba: proceso del pensamiento político, filosófico y crítico en Cuba, principalmente durante el siglo XIX* (1938) de Medardo Vitier. Solamente no se pudo encontrar, por razones ya expuestas, *El*

Padre Varela y la independencia de la América hispana (1937) del cubano Francisco González del Valle y Ramírez.

Para este capítulo se emplearán, con el mismo fin, todas las segundas partes de las obras utilizadas en el primer capítulo; es decir, la bibliografía de Max Henríquez Ureña, Carmen Almodóvar y el Colectivo de Autores que para esta etapa se titula el texto *Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940*. Para ambos capítulos, sin embargo, también se utilizarán otras obras que tendrán como objetivo refutar, los criterios positivos o negativos que del sacerdote se hicieron en el tratamiento historiográfico a su obra política, no acorde con la verdad histórica. La primera de ellas es *Félix Varela. Obras. El que nos enseñó primero en pensar. 3 Tomos*, bajo la coordinación de los Doctores Eduardo Torres-Cuevas, Jorge Ibarra Cuesta y Mercedes García Rodríguez.

Estos tres tomos constituyen una edición completa de las obras del Padre Félix Varela, que de todas, se empleará especialmente, los artículos de *El Habanero*. La compilación cuenta con una *Introducción* del Doctor Eduardo Torres-Cuevas, muy valiosa porque aborda precisamente temas referentes a la historia del pensamiento político cubano y, en especial, la evolución en el tratamiento historiográfico realizado a la obra política del sacerdote. También se incluye en la colección los *Apéndices*, compilado y anotado por la Doctora Josefina Carranza, que posee la bibliografía activa y pasiva del sacerdote, de tanto valor para esta investigación porque de dicha compilación fueron tomadas las bibliografías que realizan el tratamiento señalado.

Para estos capítulos se consultarán las dos ediciones de la biografía de Varela escrita por el representante de la Iglesia Católica Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal. La primera, *Pasión por Cuba y por la Iglesia* y; la posterior, *Señal en la Noche*. Ambas ediciones, mantienen la línea tradicional de los escritores cubanos, y por supuesto, no son contadas como obras marxistas. Pero, para tomar datos de toda su vida, en especial, de gran contribución para el primer epígrafe del capítulo primero, constituye un gran aporte por presentar temas aún desconocidos en la vida del sacerdote biografiado. Pero, no solamente, Monseñor Carlos Manuel de Céspedes (Vicario General de La Habana y Presidente de la

Comisión Arquidiocesana de Cultura), ha contribuido a la realización de esta investigación a través de sus biografías; constituye en el trabajo un gran aporte por sus esclarecimientos categóricos, las numerosas entrevistas concedidas por esta personalidad de la cultura cubana para la realización de este trabajo.

Por último, es de mucha importancia la biografía *Varela el precursor. Un estudio de época* del Doctor Jorge Ibarra Cuesta. Este libro estudia temas tan complejos como la posición precursora del personaje, en cuanto, al independentismo, antianexionismo, abolicionismo, y sobre todo, los postulados revolucionarios del político. Manteniendo, dicho historiador, una postura marxista en su análisis investigativo, logrando demostrar fehacientemente el papel desempeñado por el Padre Varela en la historia de la nación cubana como precursor. Esta bibliografía contribuye en la investigación en el momento de aclarar todas las proyecciones políticas del Padre Varela, como también, sus aspiraciones como representante de la clase popular de la sociedad.

Por todo lo anteriormente expuesto, la investigación presenta como **tema**: *La obra política del Padre Félix Varela: Su tratamiento historiográfico en la etapa Colonial y Neocolonial*; y, tiene como **objeto de estudio**, el tratamiento historiográfico a la obra del Padre Félix Varela en la etapa colonial y neocolonial.

Metodológicamente la investigación presenta el siguiente **problema científico**: ¿Qué factores condicionaron la evolución del tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Félix Varela en la etapa colonial y neocolonial?

Es por esta fundamentación que el presente trabajo tiene como **objetivo**: Demostrar la evolución en el tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Félix Varela condicionada por el contexto histórico, las tendencias políticas y las corrientes historiográficas de sus autores.

La **hipótesis** que guía la presente investigación afirma: La evolución en el tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Félix Varela estuvo condicionada por el contexto histórico en que fue realizado, las tendencias políticas

y las corrientes historiográficas de sus autores, teniendo un carácter conservador y reaccionario en la etapa colonial y revolucionario en la etapa neocolonial.

Como metodología general, la investigación asume el método dialéctico materialista, permitiendo demostrar la evolución del tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Félix Varela con un enfoque auténticamente científico. A partir de ella se utilizan los siguientes métodos:

Histórico-Lógico: Permitirá en la investigación lograr una secuencia lógica y cronológica en las dos etapas estudiadas, que por sus características poseen una periodización que responde al objetivo propuesto. Con este método se logrará contextualizar la evolución del tratamiento historiográfico de la obra política del Padre Félix Varela a través de los hechos y acontecimientos de los períodos (1861-1886; 1901-1945) de dichas etapas.

Inductivo-Deductivo: Este método facilitará el empleo correcto de todas las obras que realizan el tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Félix Varela, pues, el mismo, permite resumir coherente y científicamente la información brindada en estos textos. Esto permite lograr, a través de la interpretación de estas fuentes bibliográficas, la verdad histórica justificadamente.

Analítico-Sintético: Mediante este método se realizará el análisis de todas las obras que en la etapa colonial y neocolonial llevaron a cabo un tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Félix Varela demostrando su evolución. Pero, este análisis se efectuará a través de la síntesis de la información que demuestre el objetivo propuesto en la investigación.

Esta investigación tiene una marcada importancia, debido, a que con su realización, contribuye a que los estudios varelianos, que no son tan frecuentes, aumenten, no solo en el mundo de la historia, sino también, en otras especialidades como la filosofía, la pedagogía y la teología, en cuanto, a su tratamiento historiográfico en las distintas etapas de la historia de Cuba (Colonia, Neocolonia y Revolución). En el campo historiográfico permite conocer hasta que punto todas estas corrientes

historiográficas, analizaron y divulgaron, partiendo de sus posiciones políticas, científicas y de clase, la obra política del Padre Félix Varela. Pero, no solamente la investigación contribuye a la historiografía como ciencia, sino que, por los distintos análisis que en el trabajo se llevan a cabo, constituye la apertura a nuevos estudios en el mundo de las investigaciones sobre la historia del pensamiento político cubano otorgándole al presbítero el protagonismo y el foco de atención merecido por su labor política.

No obstante, a pesar, de todo el esfuerzo realizado por presentar una investigación fructífera, es bien conocido, que este estudio sobre la evolución del tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Félix Varela, puede profundizarse. Primeramente con todos los textos no encontrados sobre la figura que ya han sido citados, que posiblemente se encuentren en la Biblioteca Nacional o en la del Seminario San Carlos y San Ambrosio; y con nuevas investigaciones sobre los períodos no tratados en el trabajo, como son en la etapa neocolonial (1946-1958) y toda la etapa de la Revolución Cubana desde 1959 hasta el 2004, tanto las realizadas dentro de la nación, como las escritas y publicadas en otras partes del mundo, especialmente España y Estados Unidos.

Capítulo I: La obra política del Padre Félix Varela en la historiografía colonial (1861- 1886).

I.I Síntesis biográfica del Padre Félix Varela.

El 20 de noviembre de 1788 nació en La Habana, Cuba, Félix Francisco José María de la Concepción Varela y Morales, hijo de Francisco Varela y Pérez y María Josefa Morales y Medina. Su padre era español, natural de Tordesillas (Castilla la Vieja), teniente del Regimiento de Fijos de Infantería de La Habana; y su madre, cubana, natural de Santiago de Cuba, provenía de una familia acomodada.²

Huérfano a muy temprana edad por la desaparición física de sus dos padres, el niño Félix creció en el seno de la familia materna, bajo el cuidado personal de los padrinos de Bautismo, o sea, del abuelo Bartolomé y de la Tía Rita, a quien calificó posteriormente como “segunda madre”.³ Su infancia no transcurrió completamente en su país natal porque se fue interrumpida su estancia en la isla por un traslado de su núcleo familiar (sus padrinos) hacia San Agustín, en la Florida. Recibiendo en sus primeros años de vida una formación dirigida por militares españoles, al estilo de la época. El pequeño Félix también interactuó con el sacerdote irlandés Michael O'Reilly, a quien, le correspondió iniciar su formación intelectual; de él dependió, en buena medida, el talento sacerdotal que posteriormente asumiría.

El 14 de septiembre de 1801⁴ regresa a su ciudad natal y es cuando inicia sus estudios en el Colegio de San Carlos y San Ambrosio como alumno externo. A los 18 años de edad, el joven Félix ya había terminado sus estudios para el Bachillerato en Filosofía o en Artes, tanto en el Colegio Seminario como en la Universidad Pontificia. En el mismo año (1806), solicitó de la Rectoría de la Universidad la admisión al examen requerido para el mismo; y en dicho curso, comienza sus estudios teológicos, siendo alumno del Padre José Agustín Caballero⁵, y en 1807 obtiene en la Universidad el grado de Licenciado en Filosofía. Al año siguiente, a través de una solicitud al Rector de la Universidad, se le otorga el grado de Bachiller en Teología.⁶

En el año 1811, fue ordenado sacerdote⁷ por el Obispo Espada⁸, asignándole en propiedad, un año después, la Cátedra de Filosofía, dedicándose a la pedagogía⁹. En el plano político, Varela no definió con precisión sus posiciones políticas hasta 1820, cuando en España, comenzó un nuevo período liberal, después de varios intentos de restauración constitucional.¹⁰ Este acontecimiento también repercutió en Cuba, recibiendo las “Reales Órdenes” que recomendaban el establecimiento de una Cátedra de Constitución, puesta en manos del Obispo Espada por la Real Sociedad Patriótica¹¹; y entregada por éste a Varela.

Con la jefatura de la Cátedra de Constitución, el Padre Varela publica su primera obra de corte político en 1821, titulada *Observaciones sobre la Constitución de la monarquía española*.¹² Con respecto a la Cátedra de Constitución y a las *Observaciones* el Doctor Jorge Ibarra plantea, que, “[...] constituye la apertura a un nuevo período de su pensamiento [...] se adhirió a los principios básicos del liberalismo y del democratismo español [...]”¹³ Pero, solamente se puede observar este liberalismo dentro de los marcos del reformismo como tendencia política.

Cuando en España se convocaron las Cortes en 1820¹⁴, Varela, Tomás Gener¹⁵ y Leonardo Santos Suárez¹⁶ fueron los tres cubanos elegidos como diputados. Partiendo hacia España el 28 de abril de 1821¹⁷, fue en este período, hasta 1823, en que, el filósofo, tuvo una evolución en su pensamiento político. Es decir, los tres proyectos presentados (*El Proyecto de Instrucción para el Gobierno económico-político de las provincias de Ultramar, El Dictamen sobre el reconocimiento de la independencia de los territorios de Iberoamérica y la Memoria que demuestra la necesidad de extinguir la esclavitud de los negros en la Isla de Cuba, atendiendo a los intereses de los propietarios*)¹⁸, demuestran una evolución política hacia el autonomismo, latinoamericanismo y abolicionismo.

Después del Manifiesto Real del 30 de septiembre de 1823¹⁹ y del Real Decreto del 1 de octubre de ese mismo año²⁰, al quedar establecida la monarquía absoluta y perseguidos los diputados, huyeron de Cádiz. Los tres representantes cubanos habían huído a Marruecos y de ahí a Gibraltar, de donde partieron hacia Nueva York.²¹ Llegando en 1823 a los Estados Unidos, la vida del presbítero iba a ser

completamente dedicada a su oficio sacerdotal. Aunque por su genio y talento, realizó algunas publicaciones periódicas y filosóficas, muy vinculadas con el quehacer político de su lejana patria. Esto se debe al estado crítico que poseía la Iglesia Católica norteamericana, en cuanto, a números de creyentes, siendo estos muy pocos porque en esta nación primaba el protestantismo. Por tanto, la vida del Padre Varela en la nación americana norteaña, se dirigió completamente, a su oficio sacerdotal.

Como párroco en Norteamérica colaboró en la divulgación de la doctrina católica en diversos periódicos de la nación, entre ellos, el más importante, *El Expositor*. Recibió, además, el grado de Doctor en Teología (*Doctor in Divinity*), en 1841, otorgado por la Facultad de Teología del Seminario Santa María de Baltimore²², por su caridad y entrega al servicio religioso e intelectual; y, pudo ser nombrado por las altas jerarquías religiosas católicas, como Vicario General y Obispo Coadjutor.²³

Fue en el exilio, donde, el pensamiento político del Padre Varela evolucionó hacia el independentismo radical, planteando como único camino para lograrlo, la revolución. Las causas de esta evolución las explica Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal, en su obra *Pasión por Cuba y por la Iglesia*:

El Padre Varela había salido de Cuba hacia Madrid con ideas autonomistas [...], pero la triste experiencia de las Cortes, de las contradicciones en las que se movían incluso los liberales españoles con relación a las repúblicas americanas y la restauración del absolutismo, le habían moralmente obligado a cambiar su opinión y desde el primer número de *El Habanero* se nos revela ya como un independentista convencido.²⁴

Mediante el periodismo llevó a cabo su campaña revolucionaria y anticolonial. *El Habanero. Papel político, científico y literario*, fue el órgano de prensa fundado por el presbítero para divulgar sus ideas independentistas en La Habana; aunque el boletín fuese publicado en Filadelfia, al menos los tres primeros números (1824), y los otros cuatro en Nueva York (1825-1826), llegaba a La Habana cada número en forma de cuaderno, de 25 a 30 páginas, con la posibilidad de ser doblados en cuatro partes y, en un sobre con apariencia de carta ordinaria²⁵. Para demostrar el carácter

emancipador de cada número, el Doctor Eduardo Torres-Cuevas, plantea lo siguiente: “Expresó ideas sustanciales en el conjunto del pensamiento vareliano. Ellas tienen una sólida base en su visión radical y liberal, en tanto están por las libertades del hombre, por la libertad de la nación y por el ejercicio pleno de la soberanía [...]”²⁶

La última obra escrita por el sacerdote relacionada con los problemas cubanos fue las *Cartas a Elpidio sobre la impiedad, la superstición y el fanatismo en sus relaciones con la sociedad*, en dos tomos (1835-1838).²⁷ Esta es una obra que persigue como objetivo dar una lección de ética cristiana y patriótica a los jóvenes cubanos de todos los tiempos. A la altura del año 1850 el Padre Varela se traslada a San Agustín de la Florida por problemas de salud, enfermo crónico y con 62 años de edad, era ya un anciano frágil. Vivía más pobre, que nunca antes, en una habitación de madera vieja situada en el fondo de la escuela parroquial, junto al templo, con pocos muebles y algunos libros que, muy poco tiempo después de su llegada, ya le resultaron prácticamente inútiles.²⁸

La noticia de la muerte del Padre Varela fue escrita por el Padre Stephen Sheridan (sacerdote que lo acompañaba en la parroquia de San Agustín) en el texto de una carta al Arzobispo Hughes (obispo de Nueva York): “Me toca ahora el triste deber de comunicar a U. la deplorable noticia de que el Padre Varela ya no existe. Murió en la noche del viernes 18 del corriente [...]”²⁹ Sepultado el 25 de febrero de 1853 en el cementerio de San Agustín de la Florida, Tolomato, fue trasladado a un mausoleo edificado por sus discípulos cubanos en el mismo local³⁰.

Al constituirse la República, los restos del Padre Varela fueron devueltos a Cuba el 6 de noviembre de 1911, los cuales, fueron colocados en un cenotafio de mármol blanco en el Aula Magna de la Universidad de La Habana.³¹ Por su amor a los más pobres y su legado espiritual e intelectual, la Iglesia Católica cubana reunida en el Encuentro Nacional Eclesial (E.N.E.C.), celebrado en La Habana del 17 al 23 de febrero de 1986, acordó pedir a los obispos que iniciasen oficialmente su causa de beatificación.³²

Doce años después, en la visita pastoral a Cuba, que realizara Su Santidad Juan Pablo II, sostuvo un encuentro con el mundo de la cultura en el Aula Magna de la Universidad, en la tarde del 23 de enero de 1998, donde, el Obispo de Roma rezó en silencio frente al nicho que guarda los restos del presbítero. En su discurso pronunciado, expresó sobre el Siervo de Dios Padre Félix Varela: “Maestro de generaciones de cubanos, enseñó que para asumir responsablemente la existencia lo primero que se debe aprender es el difícil arte de pensar correctamente y con cabeza propia.”³³

1.2 Tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Félix Varela en la etapa colonial (1861-1886).

Primero en Cuba, luego en España y después en Estados Unidos, el Padre Varela vivió una vida de sociedad; es decir, pública. Conocido por todos los centros de mayor auge social, o en algunos casos, perteneciente a ellos, es lo que permite afirmar, junto con su obra escrita, que se le haya hecho un tratamiento historiográfico en vida, a su obra política, y en otras esferas que desempeñó (pedagogía, filosofía y teología).

En este período, el tratamiento historiográfico a la figura fue llevado a cabo esencialmente por la prensa entre las que se citan, *El Correo de Trinidad*, *El Observador Habanero*, *El Mercurio Cívico*, *Periódico Político, Crítico y Literario* y el *Diario del Gobierno Constitucional*.³⁴ Todos ellos en una posición favorable y elogiadora con el sacerdote porque Varela integraba los citados círculos sociales que publicaban estos boletines. Uno de estos, *El Correo de Trinidad*, para referirse a las dotes oratorias de la figura, apunta: “Varela se apodera fuertemente de su asunto, lo domina, lo fecunda, y lo atrae a la altura de su genio. Ningún orador americano es dotado de una imaginación más sublime, ni una elocuencia más impetuosa.”³⁵

En todo el proceso de viaje y estancia en España para ir a las Cortes, solamente se conocen los detalles del viaje por el primo del Padre, Buenaventura Morales, quien,

con su hermano Francisco, viajaba con Varela y redactó un *Diario de Navegación*, que recoge todas las actividades que realizó en la travesía. En su exilio en los Estados Unidos, también fue marcada su vida por la publicidad, con la publicación de varios periódicos y en sus funciones sacerdotales. En esta etapa, por su posición independentista y revolucionaria, hubo un fuerte tratamiento historiográfico a estos postulados del sacerdote revolucionario, tanto negativo como positivo.

En su contra se cuentan, el criterio pronunciado por Fernando VII, en la Real Orden, prohibiendo la lectura de *El Habanero*³⁶ y la correspondencia establecida por Don Francisco Tacón (Ministro de España en los Estados Unidos) y Don Manuel González Salmón (Ministro de Estado de su Majestad), el 14 de marzo de 1830³⁷. En el primer caso la Real Orden plantea: “[...] Ha llegado a noticia del rey [...] que el presbítero don Félix Varela [...] está publicando [...] un folleto titulado *El Habanero*, en que no contento con excitar a los fieles vasallos de S. M. a la rebelión, lleva la osadía al punto de querer vulnerar el sagrado carácter de su legítimo soberano”³⁸.

Sin embargo, en este período, se expresaban otros criterios procedentes de los discípulos del sacerdote habanero. Entre ellos se destaca José de la Luz y Caballero, que en un extenso ensayo filosófico publicado en el año 1840 por la *Gaceta de Puerto Príncipe*, el *Diario de La Habana* y *El Correo de Trinidad*, bajo el título *Identificación filosófica con mi maestro Varela*, expresó uno de los criterios más conocidos sobre el Padre: “[...] mientras se piense en la tierra de Cuba, se pensará en quien nos enseñó primero en pensar.”³⁹ En los momentos finales de su vida, ocupa gran importancia la epístola escrita por su alumno Lorenzo de Allo al Señor Presbítero Don Francisco Ruiz (sacerdote que residía en La Habana): “A los pocos pasos hallé un cuarto pequeño [...] En esa celda no había más que una mesa con mantel, una chimenea, dos sillas de madera y un sofá ordinario, con asiento de colchón. [...] Sobre el sofá estaba acostado un hombre, viejo, flaco, venerable, de mirada mística y anunciadora de ciencia. Ese hombre era el Padre Varela”.⁴⁰

Después de su muerte (18 de febrero de 1853) el legado político vareliano no desaparece en el difícil contexto (Guerras de Independencia) que media entre este año y el año 1898. Inicialmente, ante la terrible noticia de la muerte del Padre Varela,

sus discípulos, representados en la persona de José María Casal⁴¹, construyeron una capilla en el Tolomato, para rendirle tributo por su genuina grandeza y para que descansaran sus restos mortales. En 1891, a la sombra de la Sociedad Económica de Amigos del País, se formó una comisión que pudiese lograr el traslado de los restos del Padre Varela; integrada por Alfredo Zayas (después Presidente de la República de Cuba) y Enrique José Varona, entre otros⁴². En el año 1892 se produjeron también las gestiones de los emigrados cubanos para crear el club “Padre Varela”, que del cual, opinó José Martí en su artículo del periódico *Patria*, “*Ante la tumba del Padre Varela*”: “[...] levantamos, con todos los cubanos que somos aquí, el club “Padre Varela”: Marín lo preside, y Hardoy es el secretario; ustedes nos ganarán allá en número, pero a cumplir con nuestro deber no van a ganarnos: porque aquí estamos de guardia, velando los huesos del santo cubano, y no le hemos de deshonorar el nombre”.⁴³

Todas estas gestiones demuestran que las ideas políticas del Padre Varela no habían sido olvidadas. A esto se suma todas las publicaciones periódicas, discursos, oraciones y cartas que se hicieron sobre él, bajo la autoría de los mejores intelectuales cubanos de la época, realizadas en Cuba y en el exterior. Entre estas publicaciones se destacan las encontradas en la *Revista de La Habana (Varela-Rectificación)*, por Rafael María de Mendive y José de Jesús Quintiliano García, 1854), el periódico *El Fígaro*, con el artículo de Enrique José Varona: *Varela* (13 de mayo de 1894), y en Nueva York, de Lorenzo de Allo, su publicación en el periódico *La Verdad* (20 de mayo de 1893), *El Padre Varela*⁴⁴, entre otras más.

En el mundo de la historiografía bibliográfica el Padre Varela también fue tratado por los historiadores cubanos Antonio Bachiller y Morales, José Ignacio Rodríguez y Francisco Calcagno entre 1861 y 1886. Este contexto histórico se caracterizó en la esfera política por ser muy convulso. Primeramente, se pone de manifiesto la presencia de los gobernadores militares unionistas⁴⁵ en la colonia (José Gutiérrez de la Concha, Francisco Serrano y Domínguez y Domingo Dulce y Garay) desde 1854 hasta 1867⁴⁶. El rasgo distintivo de estos gobiernos unionistas era el acercamiento hacia los sectores burgueses de Cuba, en especial, la tendencia reformista.

Así fue, como se decretaron medidas que favorecían la vida económica-social del país, destacándose una amnistía política, bajo el gobierno de Serrano, que permitió, a partir de 1861, el retorno a Cuba de muchos de los exiliados políticos de Cuba.⁴⁷ Otro hecho que evidencia la política unionista y contrarrevolucionaria en estos años, fue la celebración de la Junta de Información entre el 6 de noviembre de 1866 y el 27 de abril de 1867 en la metrópoli⁴⁸, donde, las peticiones de los representantes cubanos reformistas sobre la abolición de la esclavitud en la colonia quedaron desoídas.⁴⁹

Sin embargo, en estos años, se produce la Revolución de 1868, más conocida como Guerra de los Diez Años, iniciándose el proceso de liberación nacional revolucionaria en Cuba. En esta gesta liberadora ocurrieron hechos trascendentes como el Pacto del Zanjón (10 de febrero de 1868), que constituye la pérdida de la guerra, la Protesta de Baraguá (15 de marzo de 1878), liderada por Antonio Maceo y La Guerra Chiquita (1879)⁵⁰, como vigencia del ideal independentista. Desde 1878 hasta 1886 se pone de manifiesto José Martí, en la preparación de la Guerra Necesaria con la creación de nuevos clubes revolucionarios en Cayo Hueso y Nueva York⁵¹, conocido dicho período, pero hasta 1895, como Tregua Fecunda.

La primera obra historiográfica que trata la obra política del Padre Félix Varela es la escrita por el erudito cubano Antonio Bachiller y Morales⁵² en su libro *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la Isla de Cuba*⁵³ (1861). Dentro de las corrientes historiográficas que se desarrollan en el período (reformista, integrista, anexionista e independentista), demostrado en la obra de la Doctora Carmen Almodóvar (*Antología crítica de la historiografía cubana, época colonial*), Antonio Bachiller y Morales pertenece por su posición política y su obra historiográfica⁵⁴, a la corriente reformista.⁵⁵

La labor historiográfica de Antonio Bachiller y Morales se obstaculiza por la carencia de las condiciones necesarias para elaborar una historia sistemática de Cuba, debido a la negación, por parte de las autoridades españolas, al acceso a los archivos oficiales. Esta medida también se había extendido a todos los intelectuales nacidos en la isla, y su temor se debía, a no poner en manos de éstos, los elementos que

pudiesen servirles para promover un estado de opinión contrario a los intereses metropolitanos que, pudiese culminar en un movimiento de liberación nacional. Ante el freno metropolitano, los miembros de la Sección de Historia de la Sociedad Económica de Amigos del País⁵⁶, se ven obligados a encaminar sus pasos por otros derroteros que aún no habían sido vedados por las autoridades coloniales. Estas son, las historias locales y la historia de la cultura.⁵⁷

Esta última opción fue la desarrollada por el bibliógrafo Antonio Bachiller y Morales en su producción historiográfica. La primera publicación que realiza Antonio Bachiller y Morales sobre el Padre Félix Varela fue *Don Félix Varela. Su biografía. Sus primeras obras: Elogios y sermones. Observaciones a la Constitución española*, en la revista *Brisas de Cuba*, en el año 1855.⁵⁸ Pero, su primera publicación historiográfica en bibliografía localizada, sobre el sacerdote independentista estaría incluida en la obra *Apuntes para la historia de las letras y la instrucción pública en la Isla de Cuba*, que tuvo su primera edición en 1861, en tres tomos; la segunda en 1937, en dos tomos, que se le incluye una introducción por Francisco González del Valle y una *Biografía de Antonio Bachiller y Morales* por Vidal Morales y Morales. La tercera edición se realizó en el año 1965 (2 tomos) por la Academia de Ciencias de Cuba y el Instituto de Literatura y Lingüística.

La división interna de la obra consta de cuatro partes, que exceptuando a la primera, las demás se dividen en secciones. En sus tres tomos, el historiador aborda la historia de la educación primaria, secundaria, profesional y universitaria, la introducción de la imprenta en Cuba y su influencia en la literatura e incluye algunas biografías, documentos justificativos y bibliografía cubana. Desde el ángulo historiográfico el autor concede una gran importancia a los primeros historiadores de la colonia, convirtiéndose así, en el primer intelectual cubano que ofrece una valoración de las obras de Morell de Santa Cruz, Arrate, Urrutia y Valdés.

El espacio que ocupa el Padre Félix Varela en todo el texto se ubica en el conjunto biográfico titulado *Galería de hombres útiles*, en la cuarta parte de la sección primera, incluida en el capítulo VII del tomo I, bajo los subtítulos: *Su biografía. Sus primeras obras. Elogios y sermones. Observaciones a la Constitución española. Sus*

*obras en el extranjero. Cartas a Elpidio.*⁵⁹ Esta aproximación biográfica presenta los datos esenciales de la vida del sacerdote como su fecha de nacimiento, trayectoria como estudiante, sacerdote, pedagogo y filósofo, viaje a Cortes, exilio y muerte. El tratamiento historiográfico a la procedencia de la familia materna del Padre Varela y la fecha de su muerte son presentados erróneamente. En el primer caso expresa: “Fueron sus padres, el capitán de infantería de línea de regimiento fijo de Cuba, don Francisco Varela, y doña Josefa Morales; aquel, natural de Castilla la Vieja, y ésta, de La Habana [...]”⁶⁰, siendo doña Josefa Morales procedente de una familia acomodada de Santiago de Cuba, según afirma, Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal en su obra *Señal en la Noche*.

El segundo error se refiere a la fecha de la defunción del Padre Varela, que en la obra aparece como ocurrida el 25 de febrero de 1853.⁶¹ Por muchos años esta fue la fecha que los historiadores sostenían al escribir o dar alguna conferencia sobre la muerte del Padre Varela. En verdad, “el error”, fue cometido por el funcionario del cementerio al escribir en el acta de defunción que ésta había ocurrido el día 25 de febrero. Al respecto plantea Monseñor Carlos Manuel de Céspedes: “Así comunicó la noticia a Casal el posadero de San Agustín, cuando aquel y su esposa llegaron allí; así lo repitió Casal en La Habana [...]”⁶²

El objetivo que se propuso Bachiller y Morales cuando escribió esta biografía, fue analizar su actividad como filósofo y escritor, en especial; dedicando poco espacio a la labor política del sacerdote, debido a las limitaciones impuestas por los máximos representantes de la Sección de Historia de la Sociedad Económica de Amigos del País, más aún, por la figura polémica que se estaba biografiando en este aspecto. No obstante, el bibliógrafo cubano, se impuso ante estas limitaciones, y de una forma muy breve, realizó el tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Varela demostrando la conformidad de la figura con los ideales colonialistas, primero, y reformistas, después. En cuanto a la posición política colonialista del presbítero, para el historiador demostrarlo, cita los elogios redactados por el sacerdote a Carlos IV, en especial; y Fernando VII, de la siguiente forma: “El autor del elogio, luego que

pinta la obra de la naturaleza, expone menudamente los beneficios que debe Cuba al rey, para quien nunca fueron desoídas sus necesidades.”⁶³

Pero esto no constituye un criterio válido para demostrar en esta etapa alguna posición política del Padre Varela porque en estos años su labor se vio enfrascada en la pedagogía, específicamente como un pensador crítico de la escolástica; y, además, en la creación de los nuevos textos filosóficos como material de clases. Estos elogios son escritos y pronunciados por el Padre Varela, debido, a la recomendación de la Sociedad Patriótica, a la que él pertenecía que, no dudaba de la exquisita oratoria empleada por el Padre influenciadas por las convenciones retóricas que le imponía el gusto de la época. Ambos elementos llevaron a la Real Sociedad Patriótica a no vacilar en elegir al joven sacerdote. De este tema el Doctor Jorge Ibarra apunta en su obra: “[...] hasta 1820 Varela no definió con precisión sus posiciones políticas”.⁶⁴

Con respecto, a la etapa reformista en el pensamiento político del Padre Varela, hace referencia a las *Observaciones sobre la Constitución Política de la Monarquía Española*, de la siguiente forma: “[...] quiso Varela apoyar con la historia patria las verdaderas innovaciones que se hacían a las antiguas bases del sistema monárquico español”.⁶⁵ En lo referente a la actividad del sacerdote en las Cortes plantea que “[...] fue fiel a su juramento hasta el último extremo, y tuvo que seguir a sus compañeros de infortunio para encontrar un asilo en playas extranjeras”.⁶⁶

Ese juramento al que se refiere Antonio Bachiller y Morales, fue pronunciado por el presbítero en su discurso de despedida para partir a las Cortes españolas: “El amor de la patria es una de las principales obligaciones de los españoles. Mi corazón juró este artículo antes que mis labios [...]”⁶⁷ Por último, es muy notada en su biografía la completa ausencia de la labor política independentista y revolucionaria realizada por Varela en su exilio en los Estados Unidos definiendo este período de su vida de la siguiente forma: “[...] no tratemos en este lugar sino bajo el concepto de escritor [...]”⁶⁸

Con esta obra, Bachiller y Morales, no concluyó las investigaciones y publicaciones sobre el presbítero habanero. Revistas y periódicos de la época, como, *El Estímulo* y la *Revista Cubana*, poseían en sus columnas, disímiles reflexiones sobre el ideario filosófico y político del teólogo, al igual, que reseñas de las obras varelianas realizadas por este historiador. Entre ellos cabe destacar el artículo *Error político de don Félix Varela: Los contemporáneos y la posteridad. (El Habanero)*, publicado en la *Revista Cubana* en el año 1885.⁶⁹

La segunda obra que se escribe en este período es de la autoría de un representante de la corriente historiográfica anexionista⁷⁰: José Ignacio Rodríguez⁷¹. El quehacer historiográfico de este intelectual está estrechamente vinculado con su actividad y obra política. Esta actividad política no comenzó inicialmente como anexionista porque al estallar la guerra de 1868, fue señalado como sospechoso, siendo en verdad un separatista, tomó el camino de la emigración, residiendo en la ciudad de Washington. Desde allí defendió con su pluma, tanto en inglés como en español, los derechos de Cuba a su independencia; decepcionado por la frustración del magno esfuerzo realizado por los cubanos en la guerra de 1868, sus anhelos patrióticos cambiaron sustancialmente. Esa pérdida de fe en el posible advenimiento de la nacionalidad, trajo consigo, un retroceso en su pensamiento político: la posible anexión de Cuba a los Estados Unidos de América.⁷²

La labor historiográfica de José Ignacio Rodríguez realizada en las últimas décadas del siglo XIX, estuvo encaminada, en la publicación de biografías, primeramente la *Vida de Don José de la Luz y Caballero* (1874) y en el año 1878 la *Vida del Presbítero Don Félix Varela*. Aunque sus obras biográficas estuvieran marcadas por el anexionismo militante es de considerar, que Rodríguez profundizó el género biográfico en Cuba cuando éste se iniciaba.

Sobre la biografía *Vida del Presbítero Don Félix Varela*, existe gran variedad de criterios en torno a ella. Uno de los primeros fue el expresado por José Antonio Saco a su amigo José Valdés Fauli, a través de una carta (Barcelona, 3 de noviembre de 1878), comunicando su posición inconforme y decepcionada sobre dicha obra por el carácter anexionista y reaccionario que posee.⁷³ En la década del 80, en el siglo XX,

un representante de la Iglesia Católica, Monseñor Teodoro de la Torre, emite otro criterio de la biografía en el *Prefacio* de su libro *Félix Varela. Vida Ejemplar*, tomando partido con lo apuntado en el texto analizado, con las siguientes palabras: “El libro de José Ignacio Rodríguez fue en realidad obra de muchos.”⁷⁴

Ante esta antítesis se impone un criterio y un hecho, que, a pesar del carácter reaccionario del autor, le da valor a esta obra historiográfica. Como criterio de sumo valor sobre el intelectual anexionista, se encuentra la carta escrita por José Martí a Gonzalo de Quesada (Nueva York, 17 de octubre de 1889) opinando sobre los valores intelectuales, espirituales y sobre su fe en el anexionismo: “[...] hombre a quien quiero tanto como José Ignacio Rodríguez. En pocas personas hay una unión tan feliz del juicio claro y de la hermosura del alma. [...] Tiene en los yankees más fe que yo: pero, ¿por esto he de querer menos?”.⁷⁵ El hecho ocurrido es el regalo de la primera edición de dicha biografía a Juan Pablo II por Fidel Castro, confirmado en entrevista realizada a Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal.

Cuando José Ignacio Rodríguez escribió la biografía de José de la Luz y Caballero, le empezaron a llegar peticiones inmediatamente para que escribiera la biografía de Varela. Para esta empresa, el historiador encontró la colaboración de José María Casal, el discípulo preferido de Varela, que entregó toda la información que recibió en San Agustín de la Florida acerca de los últimos momentos y muerte de su maestro. En los Estados Unidos, Rodríguez recogió información de primera mano de Cristóbal Madan,⁷⁶ que aún conservaba muchas anécdotas de Varela, inclusive mantenía en su memoria, treinta años después, uno de sus sermones. A esto se suma el impulso brindado por el padre Joseph María Finotti (historiador del catolicismo norteamericano), prestando valiosos documentos y, sobre todo, le alentó en su prensa; la información sobre la familia del Padre Varela que prestó su primo el Doctor Agustín José Morales para la investigación; y la ayuda principal, procedente de Cuba, por parte del Doctor Vidal Morales y Morales y el Doctor Eusebio Valdés.⁷⁷

Es por esta causa que la obra tiene tanto valor, al poder José Ignacio Rodríguez tener en sus manos casi todas las fuentes informativas sobre Varela, tanto las escritas en español como las redactadas en inglés. Por tanto, esta obra ha sido, es y

será material de obligada consulta para investigar sobre la vida del sacerdote revolucionario. Se conforma el texto por un prólogo, cuarenta capítulos, que abarcan desde los antecedentes de la familia hasta la correspondencia y gestiones establecidas por sus discípulos después de su muerte, y los apéndices que reproducen algunos textos perdidos del presbítero o de otra índole.

El tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Varela es comenzado en la biografía desde la actividad pedagógica realizada por el sacerdote en sus años en La Habana; aunque, priman en el texto el tratamiento al pensamiento filosófico y pedagógico de la figura estudiada. En el primer punto (tratamiento político) está enfocado en separar al presbítero de toda idea revolucionaria; el historiador no se contenta en presentar al Varela apolítico, sino, hay que hacerle entender al lector que el biografiado es un conservador y crítico de toda causa revolucionaria. En este sentido, demuestra en el capítulo VI las invenciones pedagógicas varelianas muy adelantadas para su época, pero en lo referente a la política expresa: “Esto no supone, sin embargo, que el Padre Varela fuese en ningún concepto un maestro de revolución, ni que hiciese nada por inducir por ese camino a sus discípulos. Lejos de ello, esquivaba con cuidado cuanto podía rozarse en algún modo con la política militante [...]”⁷⁸

Primeramente, esta frase, de que el Padre Varela, “no es un maestro de revolución”, tiene gran significado en la obra, al igual que otras muy parecidas por el contexto histórico en que se escribe y el objetivo que persigue José Ignacio Rodríguez, como fiel representante de la tendencia política anexionista. O sea, el historiador, a través de la bibliografía, separa todo lo referente a doctrinas y hechos revolucionarios de la persona política del Padre Varela, para así, realizar una campaña desmoralizadora a la revolución de 1868. En el año que se publica la biografía, se perdía la guerra para desgracia de los insurrectos revolucionarios. Logra con esto romper los nexos existentes entre el Padre Varela y esta revolución, construyendo una personalidad con los moldes del apoliticismo y el conservadurismo.

Aunque, en este período (1811-1820), Varela, no había aún definido su camino político. Es muy cierto de que en sus aulas no enseñaba política, teniendo presente

que el único texto que hacía referencias a conceptos políticos eran sus *Lecciones de Filosofía* (1818) y la *Miscelánea Filosófica* (1819) con su estudio sobre el patriotismo. Esto no indica en su pensamiento político alguna posición con las corrientes que se gestaban en la época porque en este texto lo que hace es exponer, por primera vez, el concepto de patriotismo, patria y patriota, sin desvincularse de los predios puramente filosóficos. Esto es afirmado por el sacerdote en la lección preliminar al empezar el curso de filosofía el 30 de marzo de 1818 en el Real Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio de La Habana, trazándose los siguientes objetivos: “Nuestro ser ocupará el primer lugar en el estudio que emprendemos; [...] después [...] observaremos ligeramente el hermoso cuadro de las demás *criaturas*. Ellas nos conducirán muy pronto al conocimiento del *Creador* [...]”⁷⁹

Los capítulos IX, X y XI son dedicados al análisis del *Elogio* de Fernando VII (1818), el *Elogio* del Señor Valiente (1818) y a la *Oración Fúnebre* de Carlos IV (1819), redactados y pronunciados por el Padre Félix Varela. En estos capítulos, el biógrafo anexionista, encuentra favoritismos por parte de Fernando VII, con respecto a Cuba. Sobre estas relaciones entre el Monarca y la Colonia, apunta el historiador: “Bajo el reinado de Fernando VII, y en el período precisamente que ha solido considerarse más *ominoso* para España, se vio favorecida la isla de Cuba por una serie de medidas productoras de inmenso bien, y que llenaron de placer a los patriotas.”⁸⁰ Además de citar gran parte de este texto, el autor hace uso nuevamente de sus críticas al efervescente contexto revolucionario que vivía la nación, aludiendo este elogio, mediante la imploración de aquellos tiempos conservadores, incurriendo en la negación de su presente con un acento de frustración política y anticubanía:

Hoy en medio del rugido de las pasiones, y cuando los desaciertos de España, y su injusticia, han desencadenado contra ella y contra Cuba, el huracán violento, que amenaza arrebatarlo todo, y fundir en el abismo la obra hermosa que habrían logrado levantar tantos patriotas eminentes, se comprenderá tal vez con dificultad, por lo menos entre las masas populares, y los que se llaman *espíritus avanzados*, el sentimiento de este *Elogio*.⁸¹

En el caso de las medidas que mejoraban la situación económica en la colonia implantadas por Fernando VII, estaban íntimamente vinculadas al propósito de reconquistar las antiguas posiciones coloniales en América. Los planes de restauración colonial exigían que las islas de Cuba y Puerto Rico se constituyesen en bases de operaciones de la armada española y que las riquezas y recursos de Cuba fueran puestos en función de financiar la campaña militar de reconquista de Centro y Sudamérica. De ahí que las concesiones de la monarquía absoluta a la clase de plantaciones colonial estuvieran encaminadas a preparar las condiciones en la isla para lanzar una invasión contra sus antiguas posesiones coloniales, desde sus bastiones del Mar Caribe.⁸²

Este fue el contexto en que Varela pronunció su discurso sobre Fernando VII. No obstante, el presbítero tuvo el cuidado de enunciar de manera restrictiva la finalidad de su *Elogio* al monarca absoluto. Con el objetivo de evitar una interpretación torcida de sus intenciones y sentimientos con respecto a la política del rey español en su conjunto, Varela formuló en un sentido taxativo su propósito en el encabezamiento de su escrito, *Elogio a Su Majestad Don Fernando VII. Contraído solamente a los beneficios que se ha dignado conceder a la Isla de Cuba; formado por acuerdo de la Sociedad Patriótica de La Habana; y leído en Junta General de 12 de diciembre de 1818 por el presbítero D. Félix Varela.*⁸³

En general estos tres discursos pronunciados en honor de los artífices de la política colonial española inducen a pensar que Varela aceptó tácitamente la hegemonía social de la clase de plantaciones, lo que no implica por supuesto, que fuera un representante ideológico de esta clase porque el sacerdote en este período no se alineaba a ninguna corriente política hasta 1820. Por tanto, el hecho de que la Sociedad Patriótica de Amigos del País eligió al presbítero para que pronunciara estos discursos a favor de los tres personajes citados, no se debe de entender como la coincidencia de intereses políticos y económicos del presbítero con esta clase plantacionista. Este orador católico solo era un profesor del Seminario de San Carlos y San Ambrosio, que, sus intereses eran los mismos con los de la clase media de la sociedad.

De este período, José Ignacio Rodríguez trata brevemente el concepto de patriotismo del Padre Varela, planteado en las *Lecciones de Filosofía*, y luego, en *Miscelánea Filosófica*. Es notable que las pequeñas citas que elige para presentar en la biografía, se encaminen a contrarrestar el proceso revolucionario iniciado en el año 1868. Estas citas se caracterizan por la pobreza de su contenido y por el manejo ideológico-político contrarrevolucionario que realiza el historiador, siendo este texto muy rico para demostrar los sentimientos patrióticos del Padre Varela. En referencia al patriotismo expresa: “Lo que se dice en particular del *patriotismo* lo recomendaríamos, sin titubear, como lectura diaria y asunto de meditación constante para la juventud.”⁸⁴

En todo el texto *Patriotismo*, el presbítero, crea por su propio genio los conceptos de patria, patriota y patriotismo. Pero, en ese momento el sentimiento de pertenencia a la patria local y a la nación española, de un natural de Cuba, no se diferenciaba del que pudiera experimentar un aragonés o un extremeño. El amor a la patria y a la Madre Patria coexisten en la definición de Varela porque el sentimiento criollo de patria, atemperado y subordinado a los intereses generales de la nación española es para el profesor de filosofía del Colegio de San Carlos, una de las principales virtudes. Era Varela entonces, como designaban los criollos blancos nacidos en la nación, un español americano.⁸⁵

A pesar de todas las grandes virtudes de este texto, José Ignacio Rodríguez, para refutar los acontecimientos de la gesta liberadora, cita: “[...] hay un fanatismo político, que no es menos funesto que el religioso, y los hombres, muchas veces con miras al parecer las más patrióticas, destruyen su patria, encendiendo en ella la discordia civil [...]”⁸⁶ Pero, Varela como hombre de luz y explícito en su redacción, expone a favor de los que sufren o se sacrifican por el bien y prosperidad de su patria: “¡Pocos hay que sufran perder el nombre de patriotas en obsequio de la patria, y a veces una chusma indecente logra con sus ridículos aplausos convertir en asesinos de la patria a los que podrían ser sus más fuertes apoyos! ¡Honor eterno a las almas grandes que saben hacerse superiores al vano temor y a la ridícula alabanza!”⁸⁷

Para la Cátedra de Constitución se emplea el capítulo XVI, donde, también se observa ese tratamiento historiográfico secundario al ideario político reformista del Padre Félix Varela, debido, a que no había elementos para adjudicarle a la figura alguna aspiración anexionista en estos planteamientos. Solamente aborda las apariciones de comunicaciones y contestaciones referentes a la fundación de la Cátedra de Constitución. De igual forma, es su análisis, en cuanto a la elección de Varela como diputado a las Cortes españolas y su viaje a España. Con respecto a su elección para estas tareas se vuelve a presentar al Varela apolítico, fuera de su contexto de intranquilidad social que caracterizaba su vida pública: “Nada era más contrario a su voluntad que abandonar su patria, y aventurarse a los azares de la vida política, para lo que no se sentía con ninguna especie de inclinación; pero tuvo que ceder y conformarse, aceptando la confianza que sus compatriotas le dispensaban, y agradeciendo el sentimiento con que le conferían, sin pretender, tan señalada distinción”.⁸⁸

Gracias a esta biografía se conserva, en este capítulo XVII, el *Diario de la navegación del puerto de La Habana al de Cádiz*, escrito por Don Buenaventura Morales, primo del sacerdote, al igual, que otro diario del mismo autor titulado *Itinerario de Cádiz a Madrid*, teniendo la obra biográfica, en este aspecto documentista, una importancia excepcional. Sobre el destino del original, afirma Monseñor Carlos Manuel de Céspedes: “Hoy se ignora su paradero.”⁸⁹

Todas aquellas actividades políticas de sumo valor que realizara el Padre Varela en las Cortes españolas, y que constituyeron una evolución en su pensamiento político hacia el autonomismo no son mencionadas en la biografía. Rodríguez solo presenta como *Trabajos Parlamentarios*, la *discusión del proyecto de Ordenanzas generales del ejército*, la *declaración vacante de los obispados*, cuyos Obispos tomaran parte con los facciosos y la referencia que realiza sobre *el Proyecto de instrucción para el gobierno económico-político de la provincias de Ultramar*⁹⁰, donde el sacerdote pide la autonomía. El historiador explica que dicho documento aún no ha llegado a sus manos:

Éste, como todos los otros trabajos de su género hechos posteriormente, no tuvo más efecto que aumentar el volumen de los archivos, yendo a sepultarse en algún rincón desconocido de los mismos. Ni aún siquiera no es dado el placer de examinarlo, aunque solo fuera por su interés histórico. O ha desaparecido, junto con otras muchas cosas igualmente curiosas, durante las borrascas de 1823, o está hundido de tal modo que no se ha podido dar con él [...] ningún [...] escritor que conozcamos ha publicado este trabajo.⁹¹

Con estos primeros trabajos analizados en la obra no se presenta el avance político que vivía Varela, sumándose por las causas que expone el historiador, el desconocimiento de *El Proyecto de Autonomía*, el *Dictamen sobre el reconocimiento de la independencia de los territorios de Iberoamérica* que ya se habían separado de España y su proyecto mayor, no presentado, *Memoria que demuestra la necesidad de extinguir la esclavitud de los negros en la isla de Cuba*. Por tanto, Rodríguez, al analizar la actividad política del Padre Félix Varela en las Cortes españolas, lo sigue presentando como un político completamente conservador, y no como un autonomista.

En toda la obra biográfica no se demuestra mejor, lo dicho por José Martí, en carta ya citada, a Gonzalo de Quesada, de que, Rodríguez tenía “más fe en los yankees” que él, que en los capítulos dedicados a la vida política y sacerdotal del Padre Varela en los Estados Unidos. Para el autor demostrar los beneficios de la anexión de Cuba a los Estados Unidos, se apoya en la exposición de las maravillas políticas-sociales que tiene el régimen democrático-constitucional norteamericano, llamándolo “país de libertad”.⁹² Para él, el exilio de Varela en los Estados Unidos es una señal que vigorizaba, en aquellos momentos, la futura anexión de la isla; por lo tanto, en la biografía son seguidas las alabanzas a este país, a través de elogios o con citas del propio Varela que constituían un beneficio para esta tendencia política. El ejemplo de la anticubanía de José Ignacio Rodríguez se evidencia cuando define a los Estados Unidos como paradigma de libertades y derechos humanos:

[...] la tierra portentosa donde los hombres han sabido ser más hombres; donde más han conseguido ser los dueños de sí mismos y de sus destinos; donde se vive con mayor felicidad; donde mejor germinan y florecen, como si se encontrasen en su

terreno más adecuado, el bienestar material, la libertad y la justicia; donde, en fin, se han sabido resolver satisfactoriamente problemas complicados, que parecen insolubles en Europa y en el resto de América [...]⁹³

Ahora bien, para demostrar como “figura ejemplo” o paradigma, en cuanto a la aspiración de anexarse, toma del Padre Varela, todas sus obras, hechos y labor religiosa que favorecen a este objetivo político, siendo este personaje fidelísimo exponente antianexionista. Con este fin se utilizan las *Cartas a Elpidio sobre la impiedad, la superstición y el fanatismo en sus relaciones con la sociedad*. Aquí el presbítero antianexionista elogia algunos de estos aspectos democráticos, que en verdad, se encontraban en toda la estructura constitucional del aparato estatal en su vínculo con la sociedad norteamericana, como también crítica a estos ciudadanos, pero en el orden religioso. Félix Varela fue muy admirador de estas libertades como exiliado revolucionario, sin perder sus convicciones independentistas; y un independentista puro como fue Varela, no podía, por muy perfecta que haya sido tal sociedad, hacer un cambio de amos, en cuanto a la dependencia de su patria.

El primer ejemplo que se cita y tergiversa, expresa: “[...] camino ahora por el pueblo más ilustrado de la tierra, porque su ilustración no está, como en otros, concentradas en las universidades y en ciertas clases de la sociedad, sino difundidas por todas ellas. No aparecen aquí los sabios como puntos brillantes en una superficie oscura, sino como flores [...] en un jardín [...] iluminado.”⁹⁴ Esto hace entender al lector, adornado con halagos perfeccionistas por parte del biógrafo, de que el Padre Varela está conmovido ante la majestuosidad de la civilización norteamericana. Citas como éstas, inundan la biografía porque Varela, además de ser un elogiador de esta sociedad, también fue un hijo adoptivo de esta tierra, que con su fino verbo supo agradecer el momento en que fue socorrido durante su persecución.

En 1826 el Padre Varela realizó la traducción e impresión del *Manual de Práctica Parlamentaria* de Thomas Jefferson⁹⁵ con el objetivo de iluminarles a los cubanos, que se mantenían fuera y dentro de Cuba, el camino hacia la independencia. En la biografía analizada el autor maneja este objetivo de principio haciendo ver la superioridad de este sistema parlamentario: “[...] tan en el espíritu anglo-sajón, y tan

genial con el modo de ver las cosas en este país y en Inglaterra, como opuesto y antipático a nuestras nociones de derecho, y las tradiciones y preceptos de nuestra ley y nuestras costumbres.”⁹⁶ En su tratamiento intenta demostrar indirectamente que el Padre Varela hace esta traducción e impresión para, en vez, de iluminar el camino a los cubanos hacia la independencia, guiar hacia la oscura anexión.

El antianexionismo constituyó en Varela un pilar en su ideario político, formado por todas las tentativas y gestiones de los recién independizados gobiernos mexicano y colombiano de formar una expedición bélica con el fin de desplazar a España de Cuba y Puerto Rico, que podría concluir en la anexión de estas colonias españolas a uno de estos países latinoamericanos.⁹⁷ Su posición antianexionista se convierte en una preocupación, divulgándola a través de su periódico independentista *El Habanero*. En esta publicación su primer pronunciamiento antianexionista estuvo dirigido a la necesidad de realizar la revolución por el propio pueblo cubano, señalando las desventajas si se lograra con la ayuda de uno de estos países:

[...] si la revolución no se forma por los de casa, se formará inevitablemente por los de fuera, y que el primer caso es mucho más ventajoso. [...] Si por desgracia, se diere lugar a la invasión de tropas colombianas o mexicanas, es menester unirse a ellas; no tomar la defensa de un gobierno que sólo pide sacrificios inútiles; cambiar el orden de cosas, y despedir prontamente los huéspedes con las indemnizaciones que fueran justas y con las pruebas de la más sincera amistad y gratitud. [...] ¿Por qué se pelearía entonces? [...] ¿Por un amo?⁹⁸

En este mismo sentido, el Padre Varela escribe un artículo que tiene como objetivo central demostrar las desventajas de una revolución formada con ayuda extranjera y la ventaja que constituye la realizada por el propio pueblo cubano. Bajo el título *Paralelo entre la Revolución que puede formarse en la Isla de Cuba por sus mismos habitantes y la que se formará por la invasión de tropas extranjeras*⁹⁹, el Padre Varela señala: “[...] una revolución formada por auxilio extranjero aunque sean hermanos, no tiene todo el carácter de espontaneidad que es necesario para inspirar confianza [...]”¹⁰⁰ Es el sacrificio propio lo que enseña a todos los cubanos, es eliminar la tutela dependiente de un país con respecto a otro, en lo que se sustenta su antianexionismo. Pero, la frase que encierra mejor toda su posición política contra la

anexión, es radical, señalando su posición democrática y revolucionaria: “Yo soy el primero que estoy contra la unión de la Isla a ningún gobierno, y desearía verla tan Isla en política como lo es en la naturaleza [...]”¹⁰¹

En otros artículos del periódico citado insiste en esta posición. Además de estos textos periodísticos, en todo el epistolario vareliano se encuentran dos cartas enviadas por éste al diplomático norteamericano Joel Robert Poinsett, con el que mantenía relaciones personales. Estas cartas escritas, una el 27 y la otra el 28 de enero de 1825¹⁰² tienen un fuerte sentido independentista y anticolonialista. Sin embargo, las cuestiones más importantes tratadas, fundamentalmente en la del 28 de enero, eran las referidas a la anexión. Definiendo la posición de los independentistas cubanos, o sea, de la tendencia más nacionalista, frente a una eventual anexión: “El partido más fuerte que existe entre los independientes de la Isla está porque ella se constituya por sí sola, o que en caso de agregarse a alguna nación, sea a estos Estados, no formando propiamente uno de ellos, sino uniéndolos como nación protectora y estableciendo pactos políticos y mercantiles beneficiosos a ambas partes.”¹⁰³

No solo en sus escritos, sino también, en su accionar como figura política se refuta esa visión anexionista que demuestra Rodríguez. Para mantener esta convicción política antianexionista, el Padre Varela permaneció en los Estados Unidos, como un sacerdote normal, sin reconocimientos de favores extraordinarios a los gobernantes; y así, mantener un margen mucho más amplio de libertad personal. Es por esto que el presbítero rehusó el ofrecimiento de hospitalidad mexicana otorgada por el presidente de la República de México, el General Don Guadalupe Victoria.¹⁰⁴ No obstante, siempre rechazó la ciudadanía norteamericana, manteniendo la española; y, en 1849, uno de sus discípulos habaneros Gaspar Betancourt Cisneros (anexionista), le propuso que se pusiera al frente de la organización política de los cubanos emigrados que propugnaban la anexión a los Estados Unidos, a lo que también se negó.¹⁰⁵

Esta visión anexionista sobre la obra política del Padre Varela causó grandes confusiones en los años posteriores, especialmente, en el mundo político e

intelectual de la Cuba neocolonial. Sobre estas tergiversaciones, señala el Doctor Eduardo Torres-Cuevas: “[...] marcó durante más de un siglo la visión sobre Félix Varela. De aquí el desfigurado retrato que se tiene de este sacerdote y ante el cual unos toman un cierto distanciamiento y otros lo creen terreno propicio para intencionadas –o mal intencionadas- interpretaciones muy ajenas a la ética y al patriotismo que caracterizaron al Padre Creador.”¹⁰⁶

El mismo intelectual, en el texto citado, explica que quizás José Martí visitó la tumba de Varela por esta época por el deseo de rescatar el Varela revolucionario e independentista, diferente al de la obra de José Ignacio Rodríguez. Que sea el propio Héroe Nacional en demostrar el carácter, la firmeza y las convicciones antianexionistas del precursor insigne Félix Varela:

[...] cuando vio incompatible el gobierno de España con el carácter y las necesidades criollas, dijo sin miedo lo que vio, y vino a morir cerca de Cuba, tan cerca de Cuba como pudo, sin alocarse o apresurarse, ni confundir el justo respeto a un pueblo de instituciones libres con la necesidad injustificable de agregarse al pueblo extraño y distinto que no posee sino lo mismo que con nuestro esfuerzo y nuestra calidad probada podemos llegar a poseer [...]¹⁰⁷

Un capítulo de la obra (XXI) analiza el carácter político del Padre Varela. Además, de la frialdad con que aborda la posición independentista del sacerdote, separa esta posición política de la condición de revolucionario que poseía el presbítero. Se observa un extraordinario sacrificio para definirlo como independentista, indicando que esta posición fue fruto de fatalismos por su exilio en los Estados Unidos, llegando a ser un reaccionario. En el pequeño párrafo que dedica a este punto, plantea toda esta evolución política, desde sus años en La Habana hasta la más genuina madurez de su pensamiento:

[...] en el estudio del carácter político del Padre Varela, que nació en La Habana, no podemos proceder de otra manera, que si lo hiciésemos respecto del Obispo Espada que nació en Vizcaya [...] Decir que era liberal, y que lo era en toda la extensión de la palabra, así respecto de Cuba como de España misma, no quiere pues decir [...] que fuese revolucionario en la Península ni anti-español en su país natal. Ansioso de asegurar

para su tierra los beneficios de un gobierno autonómico, no había pensado sin embargo en constituirla como nación independiente. Más tarde, la reacción y la experiencia, [...] pudieron conducirlo á desear que se llevase á cabo este propósito; pero esto fue la obra del desengaño [...]”¹⁰⁸

José Ignacio Rodríguez niega absolutamente el quehacer revolucionario del sacerdote exilado, como, la continuidad de este pensamiento en el proceso revolucionario que se inicia en 1868. Para tratar el primer punto, expresa: “Tan lejos pues de la revolución como del servilismo, el Padre Varela aspiraba a colocarse en un medio de prudencia y rectitud [...]”¹⁰⁹ En el último caso plantea: “Ahora después de su muerte, escritores adocenados [...] quieren hacerlo responsable de lo que es el resultado natural de los errores políticos y de las iniquidades cometidas contra el pueblo cubano en la Isla de Cuba, y retrotraen hasta la cátedra de nuestro insigne compatriota, el origen de la revolución de Cuba.”¹¹⁰

Cuando el biógrafo aleja a Varela de su condición revolucionaria como político, lo convierte en una figura conservadora e incapaz de superar el liberalismo reformista de estos años, contradiciendo la verdadera obra revolucionaria del personaje. Esta obra no se inscribe exclusivamente en los temas políticos, sino, abarca a profundidad el campo de la filosofía, la pedagogía y la teología como ejemplo sacerdotal. Negar esta realidad, como mecanismo para subvalorar la tendencia emancipadora de este período, es rebajar por completo, a través del tratamiento historiográfico, una vida santa entregada por amor y convencimiento a dicha causa. Este convencimiento se fundamenta en la propia experiencia de que España no accedería a las demandas de los criollos y asumió, ante esto, una posición revolucionaria acorde con la realidad. Fue esa convicción la que lo llevó de la mano a una toma de conciencia revolucionaria, y no la existencia de condiciones subjetivas favorables en las clases y los estratos objetivamente opuestos al dominio colonial.

Las publicaciones revolucionarias de Varela, principalmente *El Habanero*, poseen un detallado estudio de los acontecimientos revolucionarios de su presente, donde, todo este programa revolucionario se interpreta como constantes profecías en el mundo político de la época, con respecto a Cuba. Este proyecto se define como

revolucionario, además de la autodefinición de su autor, porque se observan los fundamentos de un programa nacional liberador que tiene como núcleo o esencia, las máximas de su tiempo: el independentismo, antianexionismo y abolicionismo. Su autodefinición como revolucionario se lee en un artículo de *El Habanero*, titulado *Diálogo que han tenido en esta ciudad un español partidario de la independencia de la Isla de Cuba y un paisano suyo antiindependiente*¹¹¹, que en respuesta a este antiindependiente, responde el primero:

[...] es revolucionario todo el que propende al bien de los pueblos y resiste a su opresión. Cuando una sociedad es bastante numerosa para constituir un cuerpo político, y las circunstancias exigen que lo constituyan, tiene un derecho a hacerlo, y mucho más si la naturaleza favorece este designio por la misma situación y proporciones del país. En tales circunstancias, un pueblo entero jamás es revolucionario. Lo son sus opresores. Más si Ud. Llama revolucionario a todo el que trabaja por alterar un orden de cosas contrario al bien de un pueblo, yo me glorío de contarme entre esos revolucionarios [...]¹¹²

A pesar de la identificación reformista de los discípulos más cercanos del Padre Varela (Saco, Del Monte y Luz), se observa una conexión directa entre el independentismo proclamado por Varela y la ideología emancipadora de los principales líderes del independentismo cubano en las guerras liberadoras. Fue José de la Luz y Caballero, el discípulo que transmitió todo el legado vareliano en los Colegios de Carraguo y El Salvador, impartiendo la enseñanza con la nueva edición de las *Lecciones de Filosofía* escrita por Varela. La lista de sus alumnos contiene nombres reveladores para la historia nacional cubana como son: Francisco Vicente Aguilera, Pedro Figueredo (Perucho), Honorato del Castillo, Juan Clemente Zenea, Manuel Sanguily, Antonio Zambrana, Ignacio Agramonte y Rafael María de Mendive;¹¹³ y éste, maestro de José Martí en el Colegio San Pablo.

En este mismo año (1878), en que, José Ignacio Rodríguez escribió su obra clásica sobre el Padre Varela, se comenzó a publicar otra bibliografía que también realiza un tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Varela, titulada *Diccionario Biográfico Cubano*, y escrita por Francisco Calcagno, que era un adepto del

reformismo¹¹⁴. La obra historiográfica de este autor profundizó en el género biográfico¹¹⁵; y se comienza a escribir y publicar el *Diccionario* en Nueva York, a partir del año 1878 hasta 1886, en La Habana¹¹⁶, cuando en dicho período, concluía la primera gesta liberadora. En las advertencias del *Diccionario*, el autor expone las necesidades que le movieron para escribirlo: “¿Qué nación en la culta Europa carece de su Diccionario de hombres célebres? Esa necesidad se hacía sentir tanto más en Cuba, (...) consérvase al menos con un respeto la memoria de los bienhechores, memoria siempre agradable para quienes amen el suelo que los vio nacer.”¹¹⁷

Esta necesidad, dilucidada por Calcagno, que presentaba la historiografía cubana de la época, fue el motor impulsor para la realización de tan majestuosa obra. Se desconocen las causas de la estancia de Francisco Calcagno en los Estados Unidos, pero en los momentos que se empezó a escribir el *Diccionario*, éste vio interrumpida la impresión, por múltiples motivos durante siete años. Priman entre ellas, la crisis económica desarrollada en Estados Unidos desde 1873 hasta 1878¹¹⁸, imposibilitando la recaudación de fondos que requieren estos gastos; y las dificultades que enfrentó el autor para recopilar la información suficiente. Solamente pudo consultar la parte biográfica del *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba* de Jacobo de la Pezuela, donde se encuentran biografías de todos los altos funcionarios, tanto gubernativos como militares y eclesiásticos que actuaron en Cuba durante el período colonial, y algunas personalidades cubanas sobresalientes.¹¹⁹ Además de esta fuente bibliográfica, fue ayudado por el historiador Vidal Morales y Morales en la suministración de datos.

La estructura del texto está formada por las Advertencias, el Prólogo, el desarrollo, que no se integra por capítulos, sino, sigue la línea de los diccionarios que empiezan cada parte por la letra del alfabeto. Al final de la obra aparecen algunas opiniones de la prensa (*Diario de la Marina* y *Revista Económica*) y de personalidades como Cirilo Villaverde, José Fornaris y A. Márquez Sterling, éste último expresó: “Le doy la enhorabuena por su obra. Es un panteón alzado por un hombre sólo a toda la familia cubana [...]”¹²⁰

Dedicado a Don Antonio Bachiller y Morales, comprende hasta el año 1878, y aunque son inevitables los errores de detalle, se empezó a repartir en pliegos, a modo de entregas, las primeras ciento veinte páginas en Nueva York.¹²¹ Además de la biografía del Padre Varela, están incluidas otras, de cubanos que se destacaron por el avance económico, político y científico de la isla, y por tanto, brillan en la historia de Cuba, como son: Tomás Romay, José de la Luz y Caballero, José Antonio Saco, Ignacio Agramonte, Carlos Manuel de Céspedes, Antonio Maceo y Máximo Gómez.

En el caso de la figura estudiada, presenta al sacerdote como un exclusivo escritor y filósofo, aunque plantea algunos criterios sobre la posición política del sacerdote. El texto brinda toda la información en síntesis, desde el nacimiento hasta la muerte del presbítero, ubicando esta última, el 25 de febrero de 1853, y resalta las virtudes de santo que poseía el Padre Varela. En cuanto a la obra política de la figura biografiada es tratado como un reformista, como a los otros personajes que componen el *Diccionario*. Calcagno se trazó el objetivo de demostrar que la única vía sensata para resolver los problemas de Cuba era la de las reformas, ya que la violencia revolucionaria, según su posición política, solo conducía a la destrucción del país. En esta línea política expresa sobre el Padre Varela: “Uno de los rasgos más notables de la vida de Varela fue la proposición que presentó a las Cortes reclamando para su país una diputación provincial, permanente, inamovible y con facultad de resolver en los asuntos vitales de la Isla, viniendo a ser por ende el primer campeón de la fórmula autonómica.”¹²²

Este Varela que presenta Francisco Calcagno no tiene evolución en su pensamiento político. Es decir, solo se enfrasca en tratar hasta su autonomismo en las Cortes, reduciendo a la nada su tratamiento al independentismo proclamado desde el exilio por el sabio teólogo cubano. Solamente expresa del *El Habanero*, lo siguiente: “Fue *El Habanero* periódico científico y político moderado y de que no sabemos exista hoy colección alguna, su circulación [...] fue rígidamente prohibida en Cuba por orden de 27 de junio de 1825 [...]”¹²³

Como es analizado, entre estas tres obras criticadas, solamente *Vida del presbítero Don Félix Varela* del historiador José Ignacio Rodríguez, es la destacada por su profundidad en el estudio sobre el sacerdote habanero en todas las esferas, a pesar, del tratamiento historiográfico anexionista a la obra política de la figura. Pero, en cuanto a estos intelectuales cubanos y su labor divulgativa sobre el Padre Varela, el único de ellos que siguió realizando publicaciones en el campo periodístico fue el bibliógrafo Antonio Bachiller y Morales como se demuestra en el espacio que ocupa este autor en todo el trabajo. Esto indica que José Ignacio Rodríguez y Francisco Calcagno publicaron del sacerdote únicamente lo criticado en la investigación. Otro elemento que se destaca es el poco análisis e interpretación que sobre la obra política de Varela se hizo en estos textos, constituyendo dicho tratamiento un punto clave para involucionar estos ideales con el objetivo de construir y presentar el líder político que necesitaban estos historiadores para la fructificación de sus posiciones políticas. En este caso reformistas y anexionistas.

Capítulo II: El tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Félix Varela en la etapa neocolonial (1901-1945).

2.1: Los primeros criterios historiográficos de la obra política del Padre Félix Varela (1901-1930).

El período que media entre 1901 y 1930 se caracterizó primeramente por el intervencionismo norteamericano en la vida política y económica cubana (1899-1902; 1906-1908), sustentado por mecanismos de dominación como la Enmienda Platt (1901), el Tratado Permanente y el Tratado de Reciprocidad Comercial (1903). En dicho período se pone de manifiesto la Primera Guerra Mundial (1914-1918) con gran repercusión económica para Cuba. En los años de la confrontación mundial, esta crisis en el comercio europeo constituyó un estimulante para el crecimiento económico de la isla con la exportación del azúcar; pero, dicha situación, en el período de postguerra, desembocó en una fuerte crisis económica, acentuada con la penetración del capital norteamericano, demostrado con la Ley de Liquidación de la Moratoria, la creación de las comisiones de Legislación Bancaria y la Temporal de Liquidación Bancaria.¹²⁴

Sin embargo, la oposición cubana ante todas estas presiones políticas del período neocolonial, es muy significativa con el llamado “renacer de la conciencia nacional”, destacándose bajo la dictadura de Gerardo Machado (1925-1933), figuras, como Carlos Baliño y Julio Antonio Mella con la creación en 1925 del primer Partido Comunista de Cuba. En el gobierno machadista a la altura del año 1930, debido a la crisis económica de 1929 y a la crisis política (Prórroga de Poderes) se produjo una situación revolucionaria dirigida por Rubén Martínez Villena y con la participación de organizaciones políticas como el Partido Comunista y el Directorio Estudiantil Universitario, finalizada, dicha situación en 1933 por la intervención norteamericana dirigida por el Embajador de esta nación en el país, Sumner Welles,¹²⁵ manifestándose, además, en el período, Antonio Guiteras Holmes.

En este período de la Cuba neocolonial (1901-1945), la figura política de la etapa colonial cubana más tratada por la historiografía, fue, sin dudas, José Martí. Esta

figura de la historia de Cuba fue conocido por las nuevas generaciones, a través de varias biografías, ensayos, semblanzas y artículos periodísticos, ocupando gran parte del espacio historiográfico neocolonial. Cuando se establecen comparaciones, con respecto, al tratamiento historiográfico a la obra política de este fundador con el realizado al precursor Padre Félix Varela se demuestra el opacamiento del segundo con muy pocos resultados frente a toda la producción que se hacía de este protagonista de la Guerra Necesaria. No obstante, en esta etapa, la historiografía evoluciona, en cuanto al tratamiento a la obra política del presbítero al presentarlo en la Cuba de aquellos tiempos como el revolucionario que verdaderamente fue, logrando periodizar teóricamente este pensamiento político.

En este período la figura política de Varela tuvo divulgación periodística, en especial, en el año 1911, cuando se devuelven a Cuba sus restos óseos, mediante revistas y periódicos como el *Diario de la Marina*, *El Triunfo*, *La Lucha*, *El Mundo* y la *Revista de la Biblioteca Nacional*.¹²⁶ Todas estas publicaciones fueron realizadas por personalidades que no representaban a la Iglesia Católica, que de la cual, opinó Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal en entrevista realizada, con respecto a este tema, de que, el tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Félix Varela por parte de dicha institución, encontró solo un representante que fue el Obispo cienfueguero Eduardo Martínez Dalmau. Esta pobreza se debe a que el clero, en la Cuba republicana, estaba conformado principalmente por españoles; y éstos, no simpatizaban con la figura política de Varela.

La primera obra historiográfica en bibliografía que realiza un tratamiento a la obra política del Padre Varela, fue la escrita en el año 1901 por Vidal Morales y Morales¹²⁷, titulada *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana*, en pleno período de intervención norteamericana en la isla. La labor intelectual de este autor, representa una corriente historiográfica que se desarrolla en los primeros años del siglo XX, catalogada por la Doctora Carmen Almodóvar en su obra citada, como, “frente patriótico nacionalista” que tuvo como objetivo salvaguardar el sentimiento de la nacionalidad cubana, puesto en peligro por la injerencia norteamericana.¹²⁸

Los representantes de esta corriente historiográfica, fueron en su generalidad, personalidades muy vinculadas al proceso independentista que se había desarrollado en Cuba, a finales del siglo XIX, entre las que se cuentan Enrique Collazo, Enrique José Varona y Manuel Sanguily Garrite. Vidal Morales y Morales, como político, comulgaba también con las proyecciones independentistas de estas figuras; pero, por su contexto histórico, marcado por la injerencia e intervención norteamericana en la nación, se suma a este independentismo radical, las convicciones antianexionistas, como mecanismo de salvaguardar la nacionalidad cubana, no ligada, en ninguna de sus formas, a la cultura anglosajona de Norteamérica. Este sentimiento tuvo gran divulgación historiográfica por todos estos intelectuales revolucionarios, en especial, Morales y Morales.

Entre todos los textos (*Hombres del 68. Rafael Morales y Morales*) y publicaciones periodísticas (*El Fígaro* y *la Revista de Cuba*) realizadas por el historiador, su obra *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana*, constituye la cima de todo su ejercicio como historiador. Este trabajo se proyecta sobre la base de un material publicado en *El Fígaro* con anterioridad: *Precursores de la independencia de Cuba* (1899)¹²⁹. Pero, al publicarse la obra citada, se enriquece con datos, manteniendo el período que analiza, que abarca desde las primeras manifestaciones de rebeldía en todo el período de mandato en la isla del Marqués de Someruelos (1799-1812)¹³⁰ hasta 1852.

Publicada en dos tomos en 1901, se hizo una segunda edición en 1931, en la que se inserta una *Introducción* del Doctor Fernando Ortiz, una biografía de Vidal Morales y Morales escrita por Rafael Montoro, un artículo del autor titulado “*Dos Palabras*”, que explica el nacimiento del libro y una *Introducción*, que narra sucesos como la conquista de América por los españoles y la toma de La Habana por los ingleses. En la *Introducción* escrita por Fernando Ortiz, de esta segunda edición se plantean los objetivos históricos del texto: “Este libro respondió a la necesidad de trazar fijamente cuáles fueron las más atinadas trayectorias de la civilización pretérita en Cuba, para poder prolongarlas hacia el porvenir, de modo que la república fuese digna del idealismo redentor por ser ya una realidad redimida”.¹³¹

El libro en sus dos tomos trata a varias figuras, como son Narciso López, Francisco de Agüero, Manuel Andrés Sánchez, Joaquín de Agüero, José Francisco Lemus, José María Heredia, Facciolo, Pintó y Varela. El tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Varela abarca el primer epígrafe del capítulo VI titulado *El Padre Varela y sus discípulos*, que brevemente, aborda todo el apostolado del maestro con sus alumnos.

Pero, a pesar del avance de la época, en cuanto a posiciones revolucionarias, no hace énfasis a ninguna proclamación emancipadora e independentista realizada por el sacerdote exiliado, ni tampoco trata con profundidad estas actividades en los Estados Unidos, siendo esto una gran limitante en la bibliografía porque Félix Varela representa la conexión, y a la vez es el cambio de transición, entre los movimientos políticos que se gestan a principios del siglo XIX con el proceso independentista radical que se produce a partir de 1868. Además, muchos de estos protagonistas fueron discípulos del sacerdote emancipador y por lo tanto estuvieron inspirados en sus ideas como fue el caso del independentista Francisco de la O.

La importancia historiográfica de la bibliografía se debe, a que, fue el primer texto que declara a Varela como un separatista: “[...] el luminoso filósofo presbítero Félix Varela [...] abraza y propaga con lucidez y vehemencia la causa del separatismo [...]”¹³² Compartiendo el autor esta posición política, comenzaba a evolucionar el tratamiento historiográfico a la obra política vareliana, con respecto al tratamiento colonial; así contrarrestaba, además, las posiciones anexionistas que fluían en ese período dentro de la historiografía, con representantes cubanos como Francisco Figueras (*Cuba Libre. Independencia o anexión*), José Ignacio Rodríguez y norteamericanos como Rowan y Ramsey (*The island of Cuba*)¹³³ y retomando el independentismo autóctono que caracterizó a todo el siglo XIX. Es así, como también este libro tiene una función política-ideológica en la sociedad cubana de principios del siglo XX, que tiene como objetivo la defensa de la nacionalidad cubana.

En el año 1930 se publica otro texto en Madrid que realiza tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Félix Varela titulada *Grandes Hombres de Cuba* de la autoría de Mario García Kohly.¹³⁴ Este orador político cubano no pertenece

propiamente a ninguna de las corrientes historiográficas que se desarrollan en este período de la República; pero, en el orden político poseía cargos en el período del gobierno corrupto de José Miguel Gómez (1908-1912), desconociéndose también sus posiciones políticas. En el mundo intelectual, publicó algunos discursos en folletos, como también su tesis sobre Francisco Vitoria, presentada al recibir el Doctorado Honoris Causa en la Universidad Central de Madrid, y su síntesis biográfica de Gambetta¹³⁵, demostrando que su labor historiográfica es poca.

García Kohly se propone como objetivo en *Grandes Hombres de Cuba* presentar simples esbozos biográficos de los cubanos Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Antonio Saco, José Martí, Antonio Maceo y Manuel Sanguily. En el *Prólogo* del texto así lo declara el autor: “Bocetos rápidos, breves apuntes, sencillas notas de su gloriosas existencias, son éstos; no retratos, sino breves esbozos, en los que he procurado mejor que hacer la biografía o relatar la historia de cada uno de esos “Grandes Hombres de Cuba”, presentar sus caracteres, definir sus espíritus, interpretar sus obras y mostrar sus almas.”¹³⁶

En todos estos esbozos biográficos no se observa tratamiento historiográfico a las fechas que marcan la actividad política e intelectual de estas figuras. En el caso de Varela, que ocupa la primera parte titulada *Félix Varela. El filósofo*, solamente menciona las fechas del nacimiento y representación de Cuba en las Cortes españolas. El tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Varela es muy escaso, dando mayor espacio, en análisis, a su labor filosófica y pedagógica. Pero, este escaso tratamiento otorgado al pensamiento político de la figura tratada, mantiene una dirección revolucionaria y, además, refleja la evolución en este tratamiento historiográfico, nombrando al Padre Varela precursor del independentismo cubano: “[...] explicaba sus ideas ante sus discípulos y ante el pueblo [...] produciendo [...] una revolución moral e intelectual, precursora [...] de la revolución política por la libertad y por la independencia.”¹³⁷

2.2: La obra política del Padre Félix Varela tratada por la historiografía en el período (1940-1945).

A partir del año 1940 en Cuba se siguió dando continuidad a la apertura democrática iniciada por Fulgencio Batista en 1937, con la inauguración el 9 de febrero de 1940 de la Convención Constituyente, que concluyó ésta con la firma de la nueva Constitución progresista y democrática, el 5 de julio de ese año.¹³⁸ Hasta el año 1945 el período tuvo dos gobiernos; el primero (1940-1944), presidido como presidente de la República de Cuba, el General Fulgencio Batista; y el segundo (1944-1948) por Ramón Grau San Martín.

El factor condicionante de mayor envergadura durante el período fue la Segunda Guerra Mundial por su incidencia fundamentalmente en el orden económico. Bajo el gobierno de Batista, para superar la crisis, se creó la Oficina de Regulación de Precios y Abastecimientos (ORPA) y la Junta de Economía de Guerra (1943). Ambos gobiernos se caracterizaron en el orden político en asumir una posición antifascista como política de guerra trazada por los Estados Unidos. Para esto, en enero de 1942, se decretó el estado de emergencia nacional, a través de la Declaración de las Naciones Unidas y la firma del Convenio de Préstamos y Arriendo con Estados Unidos.¹³⁹

El tratamiento historiográfico que se realiza sobre la obra política del Padre Félix Varela en estos años, es iniciado por Rafael Soto Paz¹⁴⁰ en su libro *La falsa cubanidad de Saco, Luz y Del Monte* (1940-1941). Este periodista inicia su labor historiográfica como exponente de la corriente marxista¹⁴¹, teniendo esto, gran repercusión en sus aspiraciones revolucionarias, en cuanto a proyecciones políticas, como comunista y seguidor de la Gran Revolución Socialista de Octubre. Con este texto, la historiografía en su tratamiento a la obra política del presbítero habanero, inicia la divulgación del legado revolucionario y otras aristas del pensamiento político del sacerdote independentista con una mayor profundidad teórica, exaltando a la vez, el radicalismo y la importancia de estas ideas para la Cuba colonial, retomándolas en el contexto histórico de su presente.

La obra tiene como objetivo, declarado en el prólogo por su autor: “extraer del olvido a los verdaderos forjadores de la nacionalidad cubana”,¹⁴² que además de Félix Varela, se encuentran José Antonio Saco, Ignacio Agramonte, José de la Luz y Caballero, Domingo Del Monte y José Martí; esto indica, que no es una obra especializada en temas varelianos. El primer capítulo es dedicado a Varela, que constituye, un esbozo biográfico que tiene como objetivo analizar los acontecimientos más importantes en el orden filosófico, pedagógico y político. Solamente sobre el pensamiento político plantea, apoyado en las citas más radicales de *El Habanero*, su carácter revolucionario: “[...] no es aventurado afirmar que [...] sea el cubano de temple más revolucionario del siglo XIX.”¹⁴³

En junio de 1944 el Doctor Jorge Castellanos¹⁴⁴ dio lectura a una conferencia en la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente¹⁴⁵, titulada *Prédica Vigente de Félix Varela*. Años más tarde (1955) fue publicada con otros tres ensayos históricos en el libro del mismo autor *Tierra y Nación*, con un *Prólogo* de José Antonio Portuondo. Representante de la corriente política e historiográfica marxista, el profesor de Historia de Cuba en la Universidad de Oriente, Castellanos, profundizó los estudios varelianos en la región oriental con publicaciones periódicas, entre las que se cuentan “El Padre Varela y la enseñanza laica” en *Hoy* (1946) y “Varela: profesor de Constitución” en *Hoy. Magazine* (1948).¹⁴⁶

En el prólogo se declara la importancia de esta publicación para la historiografía regional y nacional, apuntando que es una forma de “mostrar la producción intelectual que se realiza [...] en el interior, en la provincia [...]”¹⁴⁷ El objetivo que persigue el autor con estos cuatro ensayos históricos (*Tierra y Nación*, *Prédica Vigente de Félix Varela*, *Impulso y Destino del 24 de febrero* y *Juan Gualberto Gómez*) es demostrar, en el proceso de integración nacional, el papel desempeñado por estas dos figuras y la determinación en este proceso del 24 de febrero de 1895. Para esto brinda los elementos esenciales que aparecen en la conformación de la integración nacional, como son: “[...] la conciencia de la tierra común (comunidad de territorio); posesión de un idioma común; comunidad económica; psicología propia; comunidad de cultura”.¹⁴⁸

La conferencia ensayo histórico sobre Varela, el autor lo presenta con tres problemas científicos, que en todo su desarrollo va solucionando; éstos son: “¿Quedó la gestión varelana limitada al servicio de un grupo, de una clase? ¿Alcanzó acaso su obra significación nacional? ¿Aporta, en verdad, un legado vigente para los hombres de nuestro tiempo?”¹⁴⁹ En concordancia con los otros ensayos se plantea como objetivo demostrar el aporte de Varela al proceso de integración nacional, que en su caso, el historiador lo ubica en la comunidad de cultura. La primera interrogante es solucionada por el ensayista en una fundamentación definiéndolo como un representante de la clase burguesa por lazos de amistad adquiridos en el Seminario de San Carlos.¹⁵⁰

Para esto, se apoya en las aspiraciones económicas, políticas y sociales de esta clase, como, una revolución técnica, ideológica, pedagógica y las transformaciones políticas, dentro de los marcos del liberalismo¹⁵¹; y en las instituciones creadas por la burguesía para alcanzar estas demandas, en las que, muchas de ellas, el Padre Varela era integrante como: el Seminario de San Carlos, la Universidad de La Habana y la Real Sociedad Patriótica de Amigos del País.¹⁵² Es decir, plantea que la participación del sacerdote en estas instituciones demuestra que los intereses del presbítero eran los mismos que de la clase burguesa, convirtiéndolo en un representante de dicha clase:

A todas estas manifestaciones del nuevo espíritu vital que se abría paso en el país, Varela está más o menos ligado. Estudia y enseña en el Seminario. Es miembro activísimo de la Sociedad Patriótica [...] Leyó desde niño lo que en el *Papel Periódico* escribieron los Caballero, Romay y demás cubanos ilustrados de la generación antecedente. Por sus aficciones, sus ideas, sus intereses, el Presbítero Félix Varela está profundamente vinculado a los destinos de la clase burguesa.¹⁵³

Esta afirmación que expone el autor es completamente errónea porque además de Varela no poseer ningún caudal económico, durante las dos primeras décadas del siglo XIX sus alineaciones políticas no trascendieron para definirlo como representante o ideólogo de una clase determinada¹⁵⁴; aunque haya sido integrante

de las instituciones burguesas y haya pronunciado discursos a favor de este sector. Al respecto el Doctor Jorge Ibarra plantea:

Como institución corporativa de los intereses de los grandes plantadores, la Real Sociedad Patriótica se pronunciaba por la supresión de todo tipo de trabas al desarrollo económico de la colonia y, muy en especial, al progreso particular de la plantación azucarera. [...] la orientación general de esta corporación no implicaba que sus asociados estuvieran [...] identificados en todo y por todo con los intereses exclusivos, estrechos, de la clase de plantaciones.¹⁵⁵

En este sentido, plantea que todas las actividades (pedagógicas y políticas) anteriores al exilio, las realizaba partiendo de sus intereses como miembro de la clase burguesa, pero que también respondían a los intereses nacionales. Aquí se inscribe en especial su *Proyecto de Gobierno Autonómico*, donde, da respuesta a su segunda interrogante: “[...] cuando solicitaba para Cuba una autonomía que le permitiera atender [...] sus problemas económicos, cuando Varela, vocero de los burgueses criollos alzaba su voz en demanda de todo esto, estaba al propio tiempo exigiendo mejorías esenciales para todo el país, estaba representando también intereses nacionales.”¹⁵⁶

Sin embargo, este segundo punto, para Jorge Castellanos llega a su máxima expresión cuando el pensamiento político de Varela evoluciona del autonomismo hacia el independentismo, porque según expresa el autor, para Varela “Cuba ya era su nación.”¹⁵⁷ El Varela presentado por el ensayista en sus años de exilio, tiene correspondencia con la obra política de la figura. Dentro de la redacción se observa un fino lenguaje patriótico e independentista; pero, en especial, antianexionista, apoyado en varias citas de *El Habanero*, que del mismo, criticó de una forma positiva, conceptualizando el objetivo político de este boletín, constituyendo una evolución en el tratamiento historiográfico a la obra política de la figura:

Leyéndolo podremos constatar cuan profundamente conocía Varela la realidad política y social de Cuba en los primeros años del siglo XIX. Sus artículos resumen no solo patriotismo sino un limpio, recto y admirable realismo. Encontraremos en ellos tanto la justificación teórica de su postura independentista como los

procedimientos de estrategia y tácticas revolucionarias que recomienda para llevar a la práctica nuestra emancipación del poderío hispano. Elogia con entusiasmo todo aquello que ayuda a desbrozar el camino. Censura valientemente todo lo que en el campo adversario o en el propio dificulta el advenimiento de su ideal.”¹⁵⁸

Sin perder el estilo que caracteriza el ensayo como género literario, Castellanos analiza la vigencia del pensamiento político vareliano en su contexto histórico (1944), dando solución a su tercer problema científico, haciendo otras interrogantes, que, constituyen la respuesta de ese problema: “¿Puede considerarse independiente un país que tiene lo básico de su riqueza en manos de propietarios extranjeros, muchos de ellos absentistas, gentes desvinculadas de la tradición histórica y que, por tanto, promueven su interés sin otra consideración que la particularísima del encubrimiento propio?”¹⁵⁹ Este reconocimiento de la dependencia económica que vivía Cuba, constituía para Jorge Castellanos la ausencia de la predica política vareliana en ese sector especialmente cubano que nutría y apoyaba la inversión extranjera en terreno nacional, profundizando el subdesarrollo económico.

Ante esta situación, el historiador, pide en su discurso, a todos los reunidos y en nombre del pueblo, rescatar estas proyecciones políticas, a través de la unidad de las masas, para así lograr las transformaciones tan deseadas que eliminen la corrupción política y la dependencia económica. Es decir, Castellanos pide una revolución no divorciada del pensamiento vareliano, nunca antes realizado por otro historiador, teniendo este hecho un carácter radical, en cuanto, a la evolución de este tratamiento historiográfico:

[...] si en verdad queremos rendir nuestra labor de reconstrucción cubana, en vez de dejarnos arrastrar por el pesimismo [...] debemos acercarnos a la obra de los creadores de esta patria que tenemos, para pedirles soporte para nuestra fe [...] De ahí que aún tengamos que agradecer a Varela otro servicio. Porque con exacta visión de la realidad política, comprendió él que el triunfo de la causa independentista estaba subordinado a la consecución de una [...] unidad nacional [...]

¹⁶⁰

En este mismo año, la casa editorial Arellano, llevó a cabo la segunda edición de la obra *Vida del Presbítero Don Félix Varela* de José Ignacio Rodríguez, con un *Prólogo* de Monseñor Eduardo Martínez Dalmau, Arzobispo de Cienfuegos. Este es el único representante de la Iglesia Católica que en todo el período neocolonial realiza publicaciones en torno a la actividad político-teológica del Padre Félix Varela, el cual, no es nombrado por ningún especialista en temas historiográficos (Carmen Almodóvar, Oscar Zanetti y Hernán Venegas) como representante de alguna tendencia historiográfica de la etapa neocolonial. Pero, en el plano político, planteado en entrevista por el presbítero Jorge Catassús Fernández, fue simpatizante del régimen dictatorial de Fulgencio Batista. Al triunfar la revolución cubana en 1959, fue el primer Obispo cubano en exiliarse en los Estados Unidos. No obstante, Monseñor Eduardo Martínez Dalmau, nunca pronunció manifestaciones anexionistas, sino, independentistas, muy vinculadas a su posición como religioso.

Este ensayo político-teológico también se publicó en el año 1945 en el tomo IV de los *Cuadernos de Historia Habanera. Dirigidos por Emilio Roig de Leuchsenring. Historiador de la Ciudad de La Habana. Vida y pensamiento de Félix Varela*, bajo el título, *La ortodoxia filosófica y política del pensamiento patriótico del Pbro. Félix Varela*.¹⁶¹ Dedicada esta segunda edición biográfica al dictador Fulgencio Batista, por lazos de amistad entre el Obispo y esta figura política del período abordado, el religioso historiador, se propone demostrar la ortodoxia (pureza) del catolicismo ejercido por Varela en sus gestiones de carácter político, o sea, su respeto y obediencia a los cánones del catolicismo.

El Obispo se apoya para su exposición en los grandes Doctores de la Iglesia Católica, como Santo Tomás de Aquino, Suárez y Belarmino, los que plantean, que “[...] el poder no reside en los reyes, sino en el pueblo [...]”¹⁶², para justificar verídicamente el anticolonialismo católico de Varela, opinando: “[...] Varela se profesó partidario de esta teoría [...]”¹⁶³ En este punto, la Iglesia Católica nunca fue partidaria del régimen monárquico absoluto; o sea, la forma concreta del

absolutismo real que imperó en España y fuera de ella hasta fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX.¹⁶⁴

Aunque, grandes sectores del catolicismo, al igual que figuras, apoyaron este sistema en respuesta a sus intereses de clase, contradiciendo su dogma. En este sentido, Martínez Dalmau toma partido con el independentismo radical de Varela, eliminando, a la vez, todo criterio de heterodoxia (contradecir una doctrina) sobre el sacerdote habanero: "Varela, político, fue partidario del régimen constitucional o democrático, y se declaró enemigo del régimen monárquico absoluto. Haciéndolo, no ofendió en ninguna forma los más puros cánones del Catolicismo."¹⁶⁵

Pero, el autor supera todos estos criterios cuando asume una posición revolucionaria como sacerdote, afirmando dogmáticamente, el apoyo de la Iglesia Católica a los movimientos revolucionarios e independentistas, siempre que éstos tengan concatenación con los postulados cristianos. Esto indica que Varela al proclamar la necesidad de una revolución en Cuba y mostrar el camino para hacerla no contradecía los postulados católicos porque estas proclamas no se desviaban por senderos ateístas. Este criterio constituye un elemento positivo ante la posibilidad de la beatificación y canonización del Padre Félix Varela: "[...] si Varela [...] desde las páginas de *El Habanero* incitó a la revolución para lograr la independencia total de la Isla de Cuba, ello obedeció a que la reacción absolutista restauraba en España un régimen despótico [...]"¹⁶⁶

En el año 1945 se publicó por primera vez en Cuba todos los números de *El Habanero*, en la Editora Nacional, con dos prólogos escritos por Enrique Gay Calbó y Emilio Roig de Leuchsenring, que comprenden un estudio científico muy detallado de la obra política del Padre Félix Varela. Estos dos intelectuales representan la corriente historiográfica que surge y se desarrolla en la década del veinte, del pasado siglo, nombrada por la especialista en temas de historiografía, Doctora Carmen Almodóvar, en su obra citada, como la "renovación de los estudios históricos."¹⁶⁷ Todos los representantes de esta corriente historiográfica, en especial Emilio Roig de Leuchsenring y Enrique Gay Calbó, poseen en el plano político, demostrado en su labor intelectual, una fuerte posición radical como revolucionarios,

caracterizada por todas sus manifestaciones antiimperialistas, nacionalistas y democráticas. Esto se debe a la crisis que caracterizó los años de 1920 con el gobierno dictatorial machadista.

Con estos dos prólogos, la historiografía, en cuanto, a la evolución del tratamiento a la obra política del presbítero, había llegado hasta el año 1945 a su máxima expresión por el aporte teórico y conceptual que se hizo con el legado político vareliano. Años después, con el fruto de nuevas investigaciones, los estudios varelianos fueron más profundos y especializados; pero, la contribución de estos dos prólogos a la historiografía no ha podido ser superada en el campo de estas investigaciones.

El primero de ellos, *Varela y El Habanero* del Doctor Enrique Gay Calbó¹⁶⁸, se subdivide en diez epígrafes, que abordan desde el año 1920 hasta una conceptualización de su pensamiento político. Lo más significativo de este trabajo es el análisis que realiza el autor a todas las aristas del pensamiento político vareliano reflejadas en el periódico emancipador, exaltándolo, con un lenguaje revolucionario y antiimperialista. Con este fin emplea citas del mencionado periódico para demostrar la posición abolicionista, latinoamericanista, independentista, revolucionaria y antianexionista del sacerdote revolucionario. Para esto, además, analiza y somete a crítica todos los números de *El Habanero*, demostrando, el papel histórico desempeñado por el presbítero como precursor de la revolución cubana: “Todo el siglo XIX demuestra que en Cuba fue Varela el que con su ardiente palabra encauzara la Revolución. Las ideas que llamaron a la lucha [...] fueron expresadas por él [...]”¹⁶⁹

Este primer prólogo finaliza con todos los postulados políticos que proclamó el Padre Varela desde las páginas de *El Habanero*, teorizados por el periodista. Se destacan en estos postulados la posición democrática del sacerdote, sin ligarla a la idea de la anexión a los Estados Unidos. Era la primera vez que se abordaba este punto desde una posición revolucionaria y antianexionista, indicando una evolución al respecto. En este sentido, expone el Doctor Gay Calbó: “[...] Pensó en la organización de Cuba republicana, liberal, honesta y digna [...] Postuló que el

pueblo es el único que tiene derecho a elegir sus gobernantes y a quitarlos cuando le conviniere [...] Dijo que los gobiernos de congresos y asambleas son mejores que los de oligarquías [...]"¹⁷⁰

Esta influencia democrática la recibió Félix Varela desde Europa y los Estados Unidos; aunque, no fueron aplicadas por él mecánicamente desde *El Habanero*. Varela le imprimió, primeramente su sensibilidad cristiana, superando aquellos postulados europeos y norteamericanos que aún no se habían desligado de la idea esclavista y colonialista. El presbítero alcanza en su pensamiento democrático, otra dimensión que se extiende desde el nacimiento de un sentimiento patriótico nacional hasta la fraternidad e identificación con los demás pueblos latinoamericanos.

La perspectiva democrática del presbítero Varela proclamada en el periódico citado responde a las necesidades concretas de su contexto histórico: abolición, antianexionismo y la formación de una república independiente, no en manos de un sector privilegiado, ni de gobiernos corruptos, sino, con el pueblo como máximo privilegiado: "Todo pacto social no es más que la renuncia de una parte de la libertad individual para sacar mayores ventajas de la protección del cuerpo social, y el gobierno es un medio de conseguirlas. Ningún gobierno tiene derechos. Los tiene sí el pueblo, para variarlo cuando él se convierta en medio de ruina, en vez de serlo de prosperidad."¹⁷¹

Como es planteado anteriormente, el Padre Varela, en cuanto a modelos democráticos a seguir, asume a la nueva república norteamericana como un paradigma muy lejano de la idea anexionista. Es por esto, que en 1825 traduce al español los *Elementos de práctica parlamentaria para el uso del Senado de los Estados Unidos* de Thomas Jefferson, para enseñar a los patriotas cubanos como ejercer la democracia, una vez, alcanzada la independencia. En su artículo *Tranquilidad de la Isla de Cuba*, en el periódico *El Habanero*, plantea al respecto: "La imagen de Washington, presentadas por todas partes en [...] un pueblo racionalmente libre [...] al paso que me inspira una envidia perdonable, me convence de que no es ficticio el bien que deseo para mi Patria."¹⁷²

Fueron tan decisivas y determinantes estas aspiraciones, que, anteceden y comparten lugar con todos los postulados democráticos presentados por los forjadores y continuadores de la revolución cubana, manifestado en un criterio por Armando Hart Dávalos: “La república cubana nació de aquellas semillas regadas por Félix Varela, [...], por ello, su legado es parte consustancial de nuestra memoria histórica que nos sirve para explicar al mundo lo que somos.”¹⁷³

Sin embargo, el segundo prólogo *Varela en El Habanero, Precursor de la Revolución Cubana*, del entonces Historiador de la Ciudad de La Habana, Doctor Emilio Roig de Leuchsenring¹⁷⁴, posee en su contenido una valiosa contribución historiográfica. Este texto es integrado por un subtítulo, nombrado *Algunas características del pensamiento político de Varela por Emilio Roig de Leuchsenring*, que contiene dos epígrafes: *Tres conceptos básicos en la ideología política de Varela y Americanismo de Varela*. Ha sido editado varias veces; primero en 1945, en los citados *Cuadernos de Historia Habanera*, luego en 1953, en el *Ideario Cubano*, correspondiente a Félix Varela; en 1962, en las *Obras de Félix Varela y Morales*; y, en 1977, bajo el título *Escritos Políticos*, que se le adicionó otro *Prólogo*, que constituye una aproximación biográfica al Padre Félix Varela, de la autoría del periodista cubano Joaquín G. Santana.

El objetivo de este trabajo consiste en analizar el pensamiento político de Félix Varela en su labor periodística con la publicación de *El Habanero*. Para esto expone brevemente el tratamiento historiográfico que se le ha dado al pensamiento político varelano desde las páginas del periódico investigado, citando las obras de Antonio Bachiller y Morales, José Ignacio Rodríguez y Francisco Calcagno en el período colonial. Para la neocolonia lleva su análisis hasta el año 1935, donde, a través de la revista *Carteles*, se comenzó una pequeña divulgación de *El Habanero*.

En este período, hasta el año señalado, la divulgación de este pensamiento político era completamente secundaria, por tanto, Emilio Roig de Leuchsenring demuestra la necesidad que tenía la historiografía cubana y el mundo político de la época de conocer estas proyecciones. Para esto, estudia todas las publicaciones realizadas por los intelectuales cubanos en el año 1911, donde, fueron devueltos sus restos y,

por lo cual, las investigaciones y publicaciones varelianas aumentaron, excepto, sobre *El Habanero*:

“[...] en el mes de noviembre de 1911, al rendírsele a Varela excepcionales homenajes con motivo del traslado de sus restos [...] la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*, consagró un número extraordinario [...] recogiendo en él los trabajos de Varona, Montoro, Rodríguez Lendián, Rodríguez de Armas, P. Caballero, Cabrera y Fernando Ortíz [...] En esos trabajos, sus autores examinan [...] la labor de Varela, como educador, filósofo y patriota; pero al llegar a este aspecto, unos ni siquiera mencionan *El Habanero* [...]”¹⁷⁵

En el subtítulo *Algunas características del pensamiento político de Varela*, el autor aborda temas como el papel desempeñado por Varela como precursor de la revolución cubana, su propaganda emancipadora, su posición ante los primeros movimientos revolucionarios que se formaron en su tiempo y sus criterios, con respecto a la influencia ejercida por las sociedades secretas en la gestión de un movimiento revolucionario. El tratamiento historiográfico brindado a estos puntos demuestra el radicalismo revolucionario del Padre Varela divulgado desde *El Habanero*. Además, el intelectual, expresa los vínculos de este pensamiento político vareliano con el de José Martí: “Se preocupa Varela, como Martí se ocupó en su tiempo, de los grandes daños que ocasiona a la causa revolucionaria la falta de debida y meditada preparación. Recordemos la frase de Martí: “Preparada con tiempo, estallada a tiempo.”¹⁷⁶

La posición precursora de Varela es presentada por el Historiador de la Ciudad, en su análisis y demostración, como nunca antes había sido tratada por la historiografía. Pues, en la obra analizada, no abarca solamente la iniciación de un pensamiento político independentista, sino, que demuestra, que la posición de precursor del Padre Varela, se extiende en lograr la independencia por la vía revolucionaria y no, por acuerdos y tratados:

[...] Varela es, [...] el primer cubano que mantiene [...] la necesidad [...], que, para ser feliz [...], tenía Cuba que romper los lazos que la esclavizaban a España y de independizarse de ella [...] es también Varela, el primer cubano intelectual que

predica, [...], que no es por la evolución, bajo la soberanía de la Metrópoli, sino por la revolución, como Cuba puede y debe conquistar sus derechos políticos y económicos.¹⁷⁷

Otro rasgo de este tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Varela, es que, el historiador, compara la eficiencia y el radicalismo de los postulados revolucionarios del presbítero con las proyecciones de esta índole que existían en la república. Se conceptualiza, además, por primera vez la propaganda emancipadora llevada a cabo por el sacerdote desde este periódico, expresando el alto nivel crítico contextual del revolucionario:

Admirables lecciones de revolucionarismo nos da Varela en los seis números de *El Habanero*; pero no de un revolucionarismo palabrero y alborotador, ni mucho menos interesado y mercantilista, como el de tantos [...] en Cuba han sido, durante en la colonia y en la república. Varela ha estudiado y pesado [...] la situación cubana a lo que se refiere al desgobierno español y a lo que atañe a la idiosincrasia de los cubanos; analiza y critica el egoísmo, la indeferencia y la apatía de que estos adolecen, así como los diversos procedimientos o tácticas revolucionarias, como se diría en la actualidad, de los grupos de conspiradores y propagandistas de la emancipación [...]¹⁷⁸

Por último, Roig de Leuchsenring somete a crítica dos artículos de *El Habanero* para enjuiciar los primeros movimientos revolucionarios y las sociedades secretas que dirigieron estas acciones. Estos artículos se titulan *Conspiraciones en la Isla de Cuba*¹⁷⁹ y *Sociedades Secretas en la Isla de Cuba*¹⁸⁰, donde, el sacerdote periodista, en las observaciones que realiza y apunta, muestra desconfianza de estas sociedades y sus acciones. Las críticas realizadas en estos dos artículos por el Padre Varela son negativas, y no abordan temas religiosos, sino, en lo político exclusivamente. En cuanto a las conspiraciones, las define como una “jarana”¹⁸¹ y no como una revolución por el carácter desorganizado y sectario que poseían sus objetivos; y en cuanto a las sociedades secretas, afirma que “son el más firme apoyo del gobierno”¹⁸², por sus características organizativas.

Ante estos criterios, Emilio Roig toma partido con lo planteado por el sacerdote revolucionario expresando que Varela, en el primer caso, “critica la falta de

verdadero espíritu revolucionario de los conspiradores, a los que, por ello, califica más de conspiradores, de conversadores”¹⁸³; y, en el segundo punto expone:

Verdaderamente trascendentales resultan el análisis y el estudio que hace Félix Varela de las sociedades secretas revolucionarias de su tiempo, no solo porque la historia ha demostrado la certeza de esa crítica de Varela, sino también porque sus enjuiciamientos sobre dichas sociedades pueden extenderse y aplicarse a los tiempos posteriores de la colonia y la república. Y conviene aclarar que Varela, sacerdote, no censura duramente a las sociedades secretas porque éstas estuvieran entonces integradas por elementos pertenecientes a la masonería, sino que su crítica se basa en un análisis detenido y profundo de la constitución y desenvolvimiento de esas sociedades.¹⁸⁴

El primero de los epígrafes, *Tres conceptos básicos en la ideología política de Varela*, constituye un logro para la historiografía, en cuanto al tratamiento a la obra política del Padre Varela; y, además, evidencia la evolución y radicalismo de la cosmovisión política del autor. Este criterio historiográfico se considera un logro por la conceptualización certera del pensamiento político del Padre Varela, desde, *El Habanero*, nunca antes concebido; y por lo tanto, supera en análisis y demostración al criterio historiográfico planteado por Enrique Gay-Calbó, como también, a los anteriores en colonia y neocolonia.

Estos conceptos básicos en la ideología política del presbítero, constituyen para Emilio Roig, los tres puntos esenciales de su programa emancipador (1824-1825), que, después que son expuestos en la obra, prosigue a una explicación tomando citas de *El Habanero* para demostrar el independentismo; los métodos para lograr la independencia, a través de la revolución; y el antianexionismo de esta figura:

Primero: Que Cuba no podía esperar de los gobernantes españoles la concesión de mejoras y reformas políticas, porque estos no estaban en condiciones de dar a su colonia lejana lo que eran incapaces de instaurar en la propia metrópoli.

Segundo: Que eran los cubanos, los que, mediante un coordinado esfuerzo revolucionario, debían conquistar justicia y libertad emancipándose previamente de España.

Tercero: Que no era recomendable que se esperase en la Isla a la fructificación de los proyectos revolucionarios a favor nuestro de otros pueblos recientemente emancipados, sino que la revolución debía fomentarse y desenvolverse dentro de Cuba y por el propio y único esfuerzo de los cubanos.¹⁸⁵

El segundo y último epígrafe *Americanismo de Varela*, constituye el tratamiento historiográfico al pensamiento latinoamericanista del presbítero, a través, de la crítica a uno de los artículos que figuran en el segundo número del citado periódico, titulado *Amor de los Americanos a la Independencia*. El análisis realizado al texto por el historiador tiene como objetivo caracterizar esta corriente del pensamiento político vareliano, estableciendo comparaciones con el pensamiento latinoamericanista martiano. Justificando su análisis con citas de *El Habanero*:

Rechaza todo alegato con que se pretenda justificar el derecho de cualquier nación europea sobre los pueblos americanos o las ventajas que a éstos proporcione el régimen colonial bajo la soberanía de algunas de aquellas [...] Señala la [...] conducta seguidas por las metrópolis europeas con sus colonos americanos tendentes a privarles de la educación y la cultura y a mantenerlos aislados de la naciones civilizadas [...] Afirma [...] el fracaso colonial de España en América [...] Censura que se trata de utilizar por España a Cuba, aún colonia, contra la América ya libertada [...]¹⁸⁶

Todas estas obras escritas en la etapa analizada demuestran una evolución historiográfica en el tratamiento a la obra política del Padre Félix Varela, pero con un carácter ascendente. Estos criterios estuvieron muy determinados por el contexto histórico en que fueron realizados, y además, por la posición política de sus autores, demostrado en los períodos estudiados. En este capítulo se pone de manifiesto un rasgo único y diferente a la etapa colonial, que consiste en la heterogeneidad de las corrientes historiográficas de estos intelectuales. Pero, desde el punto de vista científico, en lo general, son positivistas o documentalistas por su análisis idealista del proceso histórico sobre la obra vareliana. La importancia de estos criterios consiste en que el tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Félix Varela posee el carácter independentista, revolucionario, y en especial, antianexionista, que verdaderamente tuvo el presbítero como protagonista de la formación de la nacionalidad cubana y precursor del proceso revolucionario cubano.

CONCLUSIONES

La historia del pensamiento político cubano esta formada por todas aquellas corrientes, que en su contexto, respondieron positiva o negativamente al fenómeno o proceso de maduración y formación de la nacionalidad cubana. Cada una de ellas dependientes de su cosmovisión e intereses de clases; pero, a pesar del carácter reaccionario o radical que tuvieran en sus proyecciones, no dejan de constituir parte de la historia nacional cubana. Todas nacieron de necesidades contextuales, clasistas y hasta sectaristas, sin dejar de contribuir en menor o mayor medida a lo que hoy se conoce como la República de Cuba. Esta marcada diferencia de lo conservador, reaccionario y radical en la formación de la nacionalidad cubana se pone de manifiesto en el análisis y fruto de la investigación como es afirmado en la hipótesis que guía este trabajo de diploma; pues, como se demuestra, en la etapa colonial, son dos corrientes políticas e historiográficas (reformistas y anexionistas) que dan tratamiento a la obra política del Padre Varela, tergiversando los postulados políticos de este sacerdote.

El tratamiento historiográfico realizado por parte de los representantes de la tendencia reformista (Antonio Bachiller y Morales y Francisco Calcagno) tiene como máxima característica presentar al presbítero revolucionario como un conservador. Con este fin, de presentar al Varela reformista y no independentista, el tratamiento historiográfico a la obra política no constituye en estos textos su objetivo. En ellos se realiza más tratamiento historiográfico a todo su quehacer como escritor y filósofo. No obstante, en estas bibliografías, en cuanto al independentismo vareliano, sus autores, nada más lo ignoran o no mencionan, evitando críticas a esta posición como fue realizada en la obra biográfica anexionista escrita por José Ignacio Rodríguez sobre la figura; obra donde el tratamiento historiográfico se considera reaccionario.

Sin embargo, el tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Varela, evoluciona hacia criterios y posiciones radicales en toda la etapa neocolonial demostrado en la investigación. Evolución condicionada por el contexto socio-político y económico imperante en la isla, estrechamente vinculado a los Estados

Unidos; situación que a su vez influyó en la eliminación de la visión anexionista sobre el presbítero construida en la etapa precedente, retomando por necesidad contextual, los verdaderos postulados antianexionistas publicados por Félix Varela desde *El Habanero*, constituyendo una evolución en el tratamiento historiográfico. Esta evolución historiográfica también es determinada, en cuanto a su aproximación a la verdad histórica, que además de lograrse una especialización en el tratamiento historiográfico a la obra política vareliana, se juzgan los objetivos políticos de ésta en concatenación con la realidad neocolonial.

Fue también en esta etapa, donde, se trató por primera vez la obra política del Padre Félix Varela por la Iglesia Católica, donde no se observa contradicción entre las proyecciones emancipadoras anunciadas desde *El Habanero* y el dogma católico del presbítero. Se logra igualmente, conceptualizar este pensamiento político, no superado en estudios varelianos posteriores. Pero, la forma más acabada de esta evolución en el tratamiento historiográfico a la obra política del Padre Varela, en los períodos neocoloniales analizados en la investigación, es el paralelo que logran todos estos historiadores, a través de sus bibliografías, entre los postulados políticos varelianos con los martianos. Con estos criterios unificadores entre Félix Varela y José Martí, la historia de Cuba, empezaba a tener un sentido ético y moral, iniciado por el sacerdote precursor y continuado por el Apóstol forjador.

CITAS Y NOTAS

¹ Eduardo Torres-Cuevas: *Prólogo*. En: Carmen Almodóvar Muñoz: *Antología crítica de la historiografía cubana (época colonial)*. [s.n.p.].

² Vid: Monseñor Teodoro de la Torre: *Félix Varela. Vida Ejemplar*. p. 5.

³ Vid: Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal: *Pasión por Cuba y por la Iglesia*. p. 36.

⁴ Esto queda fundamentado en: Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal: *Señal en la Noche*. p. 35

⁵ Este sacerdote nació en La Habana el 28 de agosto de 1762. Ingresó en el Real y Conciliar Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio en 1774, para no abandonarlo hasta su muerte, ocurrida en 1835. Monseñor Carlos Manuel de Céspedes: Loc. Cit. n. 1. p. 53.

⁶ Para más información ver: *Ibíd.*

⁷ Estos datos son argumentados en: *Ibíd.* p. 69.

⁸ Nacido en Arróyave, provincia de Álava, el 20 de abril de 1756, en el seno de una familia acomodada. Estudió en la Universidad de Salamanca, en la que obtuvo el Doctorado en Teología. En esa misma ciudad fue ordenado sacerdote y, siendo Rector del Colegio San Bartolomé, fue diputado a las Cortes por la Universidad. Su amistad con Manuel Godoy, Primer Ministro de Carlos IV, le valió su designación para la diócesis de La Habana el 11 de agosto de 1800. *Ibíd.* pp. 59-61.

⁹ Este período pedagógico del Padre Félix Varela, se caracterizó por su inmediata incorporación al proceso reformista, que en la función del magisterio, le dio un gran impulso a la reforma educacional con el propósito de eliminar todo el andamiaje caduco de la escolástica. En estos años pudo publicar varios textos filosóficos, entre los que se cuentan: *Proposiciones diversas para el ejercicio de los bisoños* (1812), *Elenco* (1812), *Instituciones de Filosofía Ecléctica para el uso de la juventud estudiosa* (1812), *Lecciones de Filosofía* (1818), *Miscelánea Filosófica* (1819); al igual, que la realización de varios sermones y elogios. Para más información ver: *Ibíd.* pp. 84- 88.

¹⁰ El pronunciamiento victorioso del teniente coronel Rafael de Riego se llevó a cabo con un cuerpo militar expedicionario que debía embarcarse para tratar de contener el movimiento independentista de las colonias del continente americano. El 1ro. de enero de 1820, en Cabezas de San Juan, en la provincia de Cádiz, Riego proclamó la Constitución. Áurea Matilde Fernández Muñiz: *Breve historia de España*. p. 197.

¹¹ Fue creada en 1793 por Luis de las Casas y, es llamada también Sociedad Económica de Amigos del País. Su medio de divulgación fue el *Papel Periódico* y realizó grandes beneficios para mejorar la vida social y económica de la isla. Max Henríquez Ureña: *Panorama Histórico de la Literatura Cubana*. t. I. pp. 113-115.

¹² Vid: Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal: Loc. Cit. n. 1. p. 118.

¹³ Jorge Ibarra Cuesta: *Varela el precursor. Un estudio de época*. p. 56.

¹⁴ Las Cortes se reunieron en Madrid el 9 de julio de 1820. Fue una respuesta a un intento de transformación económica y social de tipo liberal. Se suprimió la Inquisición y la Compañía de Jesús, se creó la Milicia Nacional, se regularizó la libertad de imprenta y se implantó un sistema de aduanas único para todo el país. Áurea Matilde Fernández Muñiz: *Ob. Cit.* p. 198.

¹⁵ Nació en Barcelona en 1787 y murió en Matanzas, Cuba, en 1835. El Ayuntamiento de su ciudad adoptiva le confirió diversas responsabilidades. Fue elegido como representante de Cuba en las Cortes y por haber votado la demencia del Monarca se exilió en los Estados Unidos. En 1834, acogiéndose a la amnistía, regresó a Cuba, donde, ocupó el cargo de presidente de la Sociedad Patriótica. Manuel Pablo Maza Miguel: *Por la vida y el honor. El Presbítero Félix Varela en las Cortes de España (1822-1823)*. pp. 308-309.

¹⁶ Abogado habanero, que por su empeño en la Sociedad Patriótica, fue elegido para ir a las Cortes. Al igual que Varela y Gener sufrió el exilio en los Estados Unidos, sin abandonar sus postulados autonomistas, en 1834 pudo regresar a Cuba. Para más información consultar: *Ibíd.* pp. 325-326.

¹⁷ Para más información en el tema consultar: Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal: Loc. Cit. n. 1. p. 123.

¹⁸ Vid: *Ibíd.* pp. 127-129.

¹⁹ En este manifiesto redactado por Fernando VII, se restablece la monarquía absolutista, dando garantías a los sectores que apoyaron el régimen en el período liberal. Aquí se cuenta, al clero, los militares y la

población miliciana. Este documento se reproduce textualmente en la obra de José Ignacio Rodríguez: *Vida del presbítero Don Félix Varela*. pp. 423-424.

²⁰ Este decreto fue redactado por la Regencia del Reino español y en su contenido aparecen todas las medidas que ajustician a los miembros de las Cortes y que brindan protección al rey absoluto. *Ibídem*. pp. 421-422.

²¹ En la obra de Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal es explicado este tema: *Loc. Cit.* n. 1. pp. 130-131.

²² *Vid: Ibídem*. p. 170.

²³ *Vid: Ibídem*. pp. 163-164.

²⁴ *Ibídem*. p. 137.

²⁵ *Vid: Ibídem*. p. 136.

²⁶ Eduardo Torres-Cuevas: *Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y con-ciencia cubanas*. p. 341.

²⁷ Esto es argumentado en: Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal: *Loc. Cit.* n. 1. p. 150.

²⁸ Para más información consultar: *Ibídem*. p. 191.

²⁹ Stephen Sheridan: *Carta al arzobispo Hughes*. Apud. Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal: *Loc. Cit.* n. 1. p. 206.

³⁰ Esto queda fundamentado en la biografía escrita por Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal: *Ibídem*. 213-220.

³¹ *Vid: Ibídem*. pp. 222-223.

³² *Vid: Ibídem*. pp. 224-225.

³³ Su Santidad Juan Pablo II: *Discurso al mundo de la cultura en la Universidad de La Habana*. En: *El viaje de Juan Pablo II. QUE CUBA SE ABRA AL MUNDO. QUE EL MUNDO SE ABRA A CUBA*. p. 55.

³⁴ Para más información ver: Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal: *Loc. Cit.* n. 2. pp. 66-90.

³⁵ *El Correo de Trinidad*. Apud. Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal: *Loc. Cit.* n. 2. p. 66.

³⁶ Toda esta información se encuentra argumentada en: Félix Varela: *Escritos Políticos*. p. 218.

³⁷ Entre los datos negativos acerca del mismo, alude en su carta, al “periódico incendiario” (*El Habanero*). En la misma carta se refiere al Padre Varela con términos sumamente despectivos, llegando a comentar que, en otros países, a un sacerdote semejante se le habría suspendido sus cargos eclesiásticos. Pero, que en los Estados Unidos la actitud del Padre le valió amigos y la designación como Vicario General. Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal: *Loc. Cit.* n. 2. p. 116.

³⁸ Félix Varela: *Ob. Cit.* p. 218.

³⁹ José de la Luz y Caballero. *Identificación filosófica con mi maestro Varela*. En: Eduardo Torres-Cuevas: *Historia del pensamiento cubano*. v. I. t. II. 114.

⁴⁰ Lorenzo de Allo: *Carta al Señor Presbítero Don Francisco Ruíz*. Apud. Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal: *Loc. Cit.* n. 2. p. 149.

⁴¹ José María Casal fue discípulo de Félix Varela. Abogado matancero, era miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País. *Ibídem*. p. 154.

⁴² Esto es argumentado en la obra de Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal: *Loc. Cit.* n. 2. pp. 159-166.

⁴³ José Martí: *Obras Completas*. t. II. p. 97.

⁴⁴ Toda esta información se encuentra en: Eduardo Torres-Cuevas y otros: *Félix Varela. Obras. El que nos enseñó primero en pensar*. t. III. pp. 292-397.

⁴⁵ Este movimiento se conoce como Unión Nacional, que su máxima figura en la península fue Leopoldo O'Donnell. Su programa político fue expuesto en la Real Orden del 21 de septiembre de 1858, que planteaba la desamortización civil, la independencia administrativa de la provincia y del municipio, sin que esto entorpeciera la acción tutelar del Estado. Colectivo de Autores: *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional de los orígenes hasta 1867*. t. I. Segunda Parte. p. 449.

⁴⁶ *Vid: Ibídem*. p. 450.

⁴⁷ *Vid: Ibídem*. p. 453.

⁴⁸ Según lo establecido por el Real Decreto, la información debía comprender tres puntos: el primero, de carácter político, se relacionaba con las Leyes Especiales para Cuba y Puerto Rico; el segundo, de carácter social, abordaba la situación de la fuerza de trabajo, haciendo énfasis en la esclavitud; el tercero, de

carácter económico, resumía la problemática en torno a los tratados de navegación y comercio, el sistema arancelario y las aduanas. Para mayor información ver: Ibídem. pp. 455-458.

⁴⁹ Vid: Ibídem. p. 457.

⁵⁰ Para más información consultar: Ibídem. p. 230.

⁵¹ Vid: Ibídem. p. 318.

⁵² Nace en La Habana en 1812, donde, muere en 1889. Estudia filosofía en el Seminario San Carlos y San Ambrosio y en 1832 obtiene el grado de Bachiller en Leyes en la Universidad de La Habana. Alcanza el título de Licenciado en Derecho Canónico en 1837 y al año siguiente, en la ciudad de Puerto Príncipe, donde, residía la Audiencia, el de Abogado. Carmen Almodóvar Muñoz: *Antología crítica de la historiografía cubana (época colonial)*. p. 347.

⁵³ Vid: Antonio Bachiller y Morales: *Apuntes para la historia de las letras y la instrucción pública en la Isla de Cuba*. p. 1.

⁵⁴ La obra historiográfica de los intelectuales reformistas cubanos, se caracteriza, en lo general, por abordar la problemática económica de la colonia, haciendo suyas la tesis de la línea de desarrollo azucarero, defendida por Francisco de Arango y Parreño como la forma conveniente para lograr la mejoría en este sector de la isla. Reconocen las raíces hispanas y rechazan los nexos que unen a los negros con la cultura cubana. Entre los historiadores reformistas se cuentan a Pedro José Guiteras y José Antonio Saco. Esta tendencia historiográfica es fundamentada en el texto de la Doctora Carmen Almodóvar Muñoz: Ob. Cit. (época colonial). pp. 377-398.

⁵⁵ En los años que se escribió la obra (1859-1961) el movimiento político reformista cubano fue favorecido por la política asimilista de los tres gobernadores militares unionistas. En especial, bajo el período de mandato de Francisco Serrano (1859-1862), esta política asimilista llegó a su clímax con la autorización por parte de éste al movimiento reformista para la creación del Círculo Reformista. Esto es fundamentado en: Colectivo de Autores: Ob. Cit. t. I. Segunda Parte. p. 452.

⁵⁶ Era integrada por un conjunto de intelectuales, que logran darle un renombre cuando la Sociedad Económica de Amigos del País se planteó elaborar una historia de la Colonia, que recogiese de manera ordenada y sistemática los principales acontecimientos registrados en Cuba desde la época del descubrimiento hasta la fecha en que la obra se redactase; pero, con una perspectiva local. Aquí se destacan José María Callejas (*Historia de Santiago de Cuba*) y Tomás Pío Betancourt (*Historia de Puerto Príncipe*). Carmen Almodóvar Muñoz: Ob. Cit. (época colonial). pp. 201-202.

⁵⁷ Esto es argumentado en: Ibídem. pp. 201-204.

⁵⁸ Para más información ver: Eduardo Torres-Cuevas y otros: Loc. Cit. n. 3. t. p. 448.

⁵⁹ Vid: Antonio Bachiller y Morales: Ob. Cit. p. 138.

⁶⁰ Ídem.

⁶¹ Vid: Ibídem. p. 139.

⁶² Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal: Loc. Cit. n. 2. p. 157.

⁶³ Antonio Bachiller y Morales: Ob. Cit. p. 147.

⁶⁴ Jorge Ibarra Cuesta: Ob. Cit. p. 27.

⁶⁵ Antonio Bachiller y Morales: Ob. Cit. p. 148.

⁶⁶ Ídem.

⁶⁷ Félix Varela: *El Ciudadano D. Félix Varela, a los Habitantes de La Habana despidiéndose para ir a ejercer el cargo de Diputado en las Cortes de 1822-1823*. En: *Diario del Gobierno Constitucional de La Habana, miércoles 18 de abril de 1821*. Apud. Eduardo Torres-Cuevas y otros: Loc. Cit. n. 3. t. II. p. 73.

⁶⁸ Antonio Bachiller y Morales: Ob. Cit. p. 149.

⁶⁹ Para más información ver: Eduardo Torres-Cuevas y otros: Loc. Cit. n. 3. t. III. p. 387.

⁷⁰ Esta tendencia historiográfica, a través de sus máximos exponentes (Pedro Santacila y Juan Arnao), demuestra en su producción que no están directamente vinculados a los intereses esclavistas. Sus obras se manifiestan contrarias al colonialismo español, subrayando los males que se han derivado de la ineptitud demostrada por la metrópolis para dirigir la colonia. Esta sustentación anticolonialista tiene un carácter antianexionista, reaccionario y contrarrevolucionario, lo que le induce a expresar los beneficios del colonialismo inglés y su admiración por el régimen político norteamericano. Carmen Almodóvar: Ob. Cit. (época colonial). p. 427.

⁷¹ José Ignacio Rodríguez (1831-1907) ingresó en la Universidad para estudiar la carrera de leyes y; después de alcanzar la licenciatura en ambos derechos (civil y canónico), se adentró en el campo de la filosofía y el de las letras hasta conquistar el grado de doctor. Escribió *Utilidad del estudio de la historia*

(1854) y *Estudio sobre la situación civil de la mujer en España* (1863). Desempeñó una Cátedra de Filosofía en la Universidad. Luego, fue Regidor del Ayuntamiento de La Habana y Alcalde Interino. Max Henríquez Ureña: *Panorama Histórico de la Literatura Cubana*. t. II. p. 138.

⁷²En 1900, ya vencida España y próxima a constituirse la República de Cuba, publicó *Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento, y manifestaciones prácticas de la idea de la anexión de la isla de Cuba a los estados Unidos de América*. Colectivo de Autores: *Historia de la Literatura Cubana*. t. I. p. 420.

⁷³Vid: Eduardo Torres-Cuevas y otros: Loc. Cit. n. 3. t. III. p. 341.

⁷⁴Monseñor Teodoro de la Torre: Ob. Cit. p. 2.

⁷⁵José Martí: *Carta a Gonzalo de Quesada*. Apud. Ramiro Valdés Galarra: *Diccionario del pensamiento martiano*. p. 612.

⁷⁶Este fue el cubano que triunfó económicamente en los Estados Unidos, y que nunca olvidó a Cuba, ni a los exiliados cubanos. Varela y Rodríguez estuvieron entre sus muchos protegidos. Monseñor Teodoro de la Torre: Ob. Cit. p. 3.

⁷⁷Esto es fundamentado en: Ibídem. pp. 2-3.

⁷⁸José Ignacio Rodríguez: Ob. Cit. p. 53.

⁷⁹Eduardo Torres-Cuevas y otros: Loc. Cit. n. 3. t. I. p. 131.

⁸⁰José Ignacio Rodríguez: Ob. Cit. pp. 74-75.

⁸¹Ibídem. p. 79.

⁸²Para más información ver: Jorge Ibarra Cuesta: Ob. Cit. p. 33.

⁸³Vid: Eduardo Torres-Cuevas y otros: Loc. Cit. n. 3. t. I. p. 110.

⁸⁴José Ignacio Rodríguez: Ob. Cit. p. 136.

⁸⁵Vid: Jorge Ibarra Cuesta: Ob. Cit. p. 37.

⁸⁶Félix Varela: *Lecciones de Filosofía*. t. I. p. 203. Apud. José Ignacio Rodríguez: *Vida del presbítero Don Félix Varela*. p. 136.

⁸⁷Eduardo Torres-Cuevas y otros: Loc. Cit. n. 3. t. I. pp. 281-282.

⁸⁸José Ignacio Rodríguez: Ob. Cit. p. 159.

⁸⁹Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal: Loc. Cit. n. 2. p. 91.

⁹⁰Este tema es aclarado en: José Ignacio Rodríguez: Ob. Cit. pp. 185-192.

⁹¹Ibídem. p. 191.

⁹²Vid: Ibídem. p. 210.

⁹³Ibídem. p. 209.

⁹⁴Félix Varela: *Cartas a Elpidio sobre la impiedad, la superstición y el fanatismo en sus relaciones con la sociedad*. p. 85. Apud. José Ignacio Rodríguez: *Vida del presbítero Don Félix Varela*. p. 326.

⁹⁵Vid: José Ignacio Rodríguez: Ob. Cit. p. 238.

⁹⁶Ibídem. p. 239.

⁹⁷Esto queda fundamentado en la obra de Jorge Ibarra Cuesta: Ob. Cit. pp. 114-116.

⁹⁸Félix Varela: Ob. Cit. p. 137.

⁹⁹Para más información ver: Ibídem. p. 156.

¹⁰⁰Ibídem. p. 157.

¹⁰¹Ibídem. p. 159.

¹⁰²Eduardo Torres-Cuevas y otros: Loc. Cit. n. 3. t. II. pp. 297-298.

¹⁰³Ibídem. p. 298.

¹⁰⁴Vid: Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal: Loc. Cit. n. 2. p. 106.

¹⁰⁵Vid: Ibídem. p. 104.

¹⁰⁶Eduardo Torres-Cuevas y otros: Loc. Cit. n. 3. t. I. pp. XII-XIII.

¹⁰⁷José Martí: Ob. Cit. p. 96.

¹⁰⁸José Ignacio Rodríguez: Ob. Cit. p. 214.

¹⁰⁹Ibídem. p. 216.

¹¹⁰Ibídem. p. 156.

¹¹¹Para más información ver: Félix Varela: Ob. Cit. p. 167.

¹¹²Ídem.

¹¹³Vid: Eduardo Torres Cuevas: Loc. Cit. n. 2. v. I. t. II. p. 106.

¹¹⁴Francisco Calcagno nació en Güines (1827) y falleció en Barcelona (1903). Periodista de profesión, en 1864 empezó a radicar permanentemente en España, donde, realizó una actividad literaria polifacética, debido a su práctica periodística. Colectivo de Autores: *Historia de la Literatura Cubana*. t. I. p. 442.

-
- ¹¹⁵ Entre estas obras se cuentan *Poetas de Color* (1878) y *Apuntes biográficos del ilustre cubano don Tranquilino Sandalio de Noda* (1891). Max Henríquez Ureña: Ob. Cit. t. II. pp. 190.
- ¹¹⁶ *Ibíd.* pp. 189-190.
- ¹¹⁷ Francisco Calcagno: *Diccionario Biográfico Cubano*. p. I.
- ¹¹⁸ Para más información ver: Néstor García Iturbe: *Estados Unidos, de raíz*. p. 142.
- ¹¹⁹ Vid: Max Henríquez Ureña: Ob. Cit. t. II. p. 190.
- ¹²⁰ A. Márquez Sterling: *Carta a Francisco Calcagno*. Apud. Francisco Calcagno: *Diccionario Biográfico Cubano*. (s.n.p.).
- ¹²¹ Vid: Max Henríquez Ureña: Ob. Cit. t. II. p. 189.
- ¹²² Francisco Calcagno: Ob. Cit. p. 662.
- ¹²³ *Ibíd.*
- ¹²⁴ Esto es argumentado en: Francisca López Civeira: *Cuba. seis décadas de historia entre 1899 y 1959*. p. 50.
- ¹²⁵ Vid: *Ibíd.* pp. 92-93.
- ¹²⁶ Vid: Eduardo Torres Cuevas y otros: Loc. Cit. n. 3. t. III. pp. 345-358.
- ¹²⁷ Vidal Morales y Morales (1848-1904). Con el grado de Doctor en Derecho, fue el Primer Secretario del Colegio de Abogados de La Habana, Director del Archivo Nacional y colaborador de la Revista de Cuba. Esto queda fundamentado en: Juan J. Remos Rubio: *Historia de la Literatura Cubana*. t. III. pp. 150-153.
- ¹²⁸ Esta corriente historiográfica tenía como principal objetivo abogar por la formación de la república cubana sin intervención norteamericana; es por esto, que posee un fuerte carácter independentista, nacionalista y antianexionista. Para el cumplimiento de este objetivo, desarrolla toda su actividad demostrando sus características que van dirigidas a narrar los hechos notables de las guerras de independencia, ensalzando a las figuras de este proceso revolucionario. Sus máximos representantes, además de Vidal Morales y Morales, son Ricardo Becerra, Evelio Rodríguez Lendián y el General Enrique Collazo. Oscar Zanetti: *Isla en la Historia. La historiografía de Cuba en el siglo XX*. pp. 20-23.
- ¹²⁹ Para más información consultar: *Ibíd.* p. 117.
- ¹³⁰ Vid: Fernando Portuondo: *Historia de Cuba (1492-1898)*. p. 270.
- ¹³¹ Vidal Morales y Morales: *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana*. p. XI.
- ¹³² *Ibíd.* p. 63.
- ¹³³ Vid: Carmen Almodóvar Muñoz: Ob. Cit. (época neocolonial). p. 10.
- ¹³⁴ Mario García Kohly (1876-1935) en el período republicano fue miembro de la Cámara de Representantes, luego Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes de la República durante el gobierno del General José Miguel Gómez; Presidente de Honor de la Academia de Artes y Letras de Cuba; Embajador de Cuba en España, desde 1913 hasta su muerte; Doctor Honoris Causa de la Universidad Central de Madrid, correspondiente de la Academia de Lengua, Historia y Bellas Artes de España y miembro de la Academia de Derecho Internacional de Francia. Max Henríquez Ureña: Ob. Cit. t. II. pp. 314-315.
- ¹³⁵ Vid: *Ibíd.* p. 316.
- ¹³⁶ Mario García Kohly: *Grandes Hombres de Cuba*. p. 11.
- ¹³⁷ *Ibíd.* p. 27.
- ¹³⁸ Vid: Colectivo de Autores: *Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940*. p. 381.
- ¹³⁹ Todo este período queda fundamentado en el libro de Francisca López Civeira: Ob. Cit. pp. 138-139.
- ¹⁴⁰ Nace en Las Villas en 1909. Se inició en el periodismo en 1924 y en 1951 recibió el premio periodístico Juan Gualberto Gómez, siendo secretario fundador de la Escuela Profesional de Periodismo "Manuel Márquez Sterling". En su labor historiográfica se encuentra *No es de Jefferson la Declaratoria de Independencia* (1947); y la *Antología de periodistas cubanos* (1943). Para más información sobre este autor, consultar: *Diccionario de la Literatura Cubana*. t.II. p. 983.
- ¹⁴¹ En la historiografía cubana de la década del 40, el marxismo tuvo varios representantes, que pudieron desarrollar su labor historiográfica por la apertura democrática en esta década. Los primeros historiadores marxistas dirigieron su obra a la reinterpretación de la historia de Cuba, labor que desarrollaron de un modo fragmentario y disperso. Esto se debe, a que, la ausencia de investigaciones concretas hizo depender a la nascente historiografía marxista del material factual disponible, impidiendo concretar un replanteo esencial del discurso histórico establecido. Pese a su crítica general a la historiografía burguesa y su interés por el rescate del sujeto popular (el negro), el núcleo de los historiadores comunistas quedó cautivo

de las formulaciones y valoraciones tradicionales sobre distintos procesos y personalidades. Entre sus representantes se cuentan Blas Roca, Carlos Rafael Rodríguez y Sergio Aguirre. Esto queda fundamentado en las obras de Oscar Zanetti: *Isla en la Historia. La historiografía de Cuba en el siglo XX*. p. 40 y Carmen Almodóvar: *Antología crítica de la historiografía cubana (período neocolonial)*. pp. 498-502.

¹⁴² Rafael Soto Paz: *La falsa cubanidad de Saco, Luz y Delmonte*. p. 55.

¹⁴³ *Ibidem*. p. 59.

¹⁴⁴ Nace en Guantánamo en 1915. Estudió Filosofía y Letras en la Universidad de La Habana, fue profesor de la Cátedra de Filosofía, Lógica, Sociología, Economía Política, Cívica y Psicología del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba y profesor de Historia de la Universidad de Oriente. En cuanto a su obra historiográfica en bibliografías se cuentan *Homenaje a José Martí* (1954), *Historia de Cuba. Bibliografía* (1970); *Maceo: héroe civil* (1953). Residiendo en los Estados Unidos fue profesor en Marygrove College, Detroit, Michigan. En este país llevó a cabo una obra historiográfica, donde, se cuenta a *Plácido. Poeta social y político* (1984); *Invencción poética de la nación cubana* (2002) y *Pioneros de la etnografía cubana: Fernando Ortiz, Rómulo Lachatañeré y Lidia Cabrera* (2003). Esto se fundamenta en la obra de León Estrada: *Diccionario de Escritores Santiagueros*. p. 30.

¹⁴⁵ Surgió en 1939 y su función era la investigación y divulgación en la región oriental sobre historia y geografía; fue disuelta en 1956. Para mayor información consultar el libro de Felipe Martínez Arango: *En marcha con el "Grupo Humboldt" de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente*.

¹⁴⁶ Para más información ver: Eduardo Torres-Cuevas y otros: Loc. Cit. n. 3. t. I. p. 330.

¹⁴⁷ Vid: Jorge Castellanos: *Tierra y Nación*. p. XV.

¹⁴⁸ *Ibidem*. p. XVII.

¹⁴⁹ *Ibidem*. p. 28.

¹⁵⁰ Vid: *Ibidem*. p. 31.

¹⁵¹ Para más información consultar: *Ibidem*. pp. 31-33.

¹⁵² Vid: *Ibidem*. pp. 33-34.

¹⁵³ *Ibidem*. p. 34.

¹⁵⁴ Esto es argumentado en: Jorge Ibarra Cuesta: Ob. Cit. p. 27.

¹⁵⁵ *Ibidem*. pp. 30-31.

¹⁵⁶ Jorge Castellanos. Ob. Cit. p. 57.

¹⁵⁷ Vid: *Ibidem*. p. 59.

¹⁵⁸ *Ibidem*. p. 60.

¹⁵⁹ *Ibidem*. p. 62.

¹⁶⁰ *Ibid.*

¹⁶¹ Vid: Emilio Roig de Leuchsenring: *Cuadernos de Historia Habanera. Dirigidos por Emilio Roig de Leuchsenring. Vida y pensamiento de Félix Varela*. t. I. p. 1.

¹⁶² Para más información ver: Monseñor Eduardo Martínez Dalmau: *Prólogo*. En: José Ignacio Rodríguez: Ob. Cit. p. XXI.

¹⁶³ *Ídem*.

¹⁶⁴ Vid: *Ídem*.

¹⁶⁵ *Ídem*.

¹⁶⁶ *Ibidem*. pp. XXIV-XXV.

¹⁶⁷ El despertar de la conciencia nacional de la década del veinte, también repercutió en la historiografía cubana con el surgimiento de dicha corriente historiográfica, representada primeramente por Ramiro Guerra y Sánchez, Fernando Ortiz y Emilio Roig de Leuchsenring. Luego, en la década de 1940, se integran Enrique Gay-Calbó, Elías Entralgo, Fernando Portuondo y Herminio Portell Vilá. Esta expresión historiográfica constituye la continuidad y fortalecimiento de la corriente historiográfica nacionalista iniciada por el General Enrique Collazo a principios de siglo. Por tanto, su objetivo principal, constituyó enriquecer la conciencia nacional cubana con todas estas publicaciones históricas. Es por esto, que a través de las obras de sus representantes, se observan los temas referentes a la injerencia norteamericana en la isla, con un fuerte acento antiimperialista, antianexionista, independentista y revolucionario. Así es, como demuestra, de que, la independencia de Cuba no se debía al vecino norteamericano. En función de su objetivo nacionalista, estos historiadores abordan temas sobre el pensamiento de los próceres independentistas y la identidad cubana. Para más información consultar el texto de la Doctora Carmen Almodóvar: Ob. Cit. (época neocolonial). pp. 204-258 y de Oscar Zanetti: Ob. Cit. pp. 32-37.

¹⁶⁸ Nacido en Holguín en el año 1889, se inició en el periodismo en 1907. Obtuvo los títulos de Doctor en Derecho y de Doctor en Filosofía y Letras en la Universidad de La Habana. Ocupó los cargos de Abogado Consultor de la Intervención General de la República y Consultor Diplomático del Ministerio de Estado. Este intelectual, antes de realizar este estudio, ya tenía una obra escrita sobre el Padre Félix Varela, tanto, en el orden literario y político. Entre ellos se cuentan el artículo *Literatura Nacional* en la *Revista Bimestre Cubana* (noviembre-diciembre de 1932); y, en dicha revista, *Varela revolucionario* (enero-febrero de 1943). Estos datos se encuentran fundamentados en el *Diccionario de la Literatura Cubana*. t. I. pp. 370-371 y Eduardo Torres-Cuevas y otros: Loc. Cit. n. 3. t. III. p. 376.

¹⁶⁹ Enrique Gay Calbó: *Varela y El Habanero*: En: Félix Varela: *El Habanero. Papel político, científico y literario*. Redactado por el Dr. Félix Varela. p. XXXVI.

¹⁷⁰ *Ibidem*. p. XL.

¹⁷¹ Félix Varela: Ob. Cit. p. 134.

¹⁷² *Ibidem*. p. 139.

¹⁷³ Armando Hart Dávalos: *Prólogo*. En: Félix Varela: *Cartas a Elpidio sobre la impiedad, la superstición y el fanatismo en sus relaciones con la sociedad*. p. XII.

¹⁷⁴ Este Doctor en Derecho, nace y muere en La Habana (1889-1964). En el mundo historiográfico contribuyó como escritor en instituciones culturales como la Sociedad de estudios Afrocubanos y la Sociedad de Estudios Históricos e Internacionales. Funda la Oficina del Historiador de la Ciudad, desempeñando el más alto cargo de la Oficina, como miembro de la Academia de Historia. Entre sus publicaciones se destacan las *Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana hasta 1578*, en tres tomos; los *Cuadernos de Historia Habanera*, que conservan las conferencias que un grupo de intelectuales pronunciaron sobre habaneros ilustres, como Varela y Martí; la colección *Ideario cubano*, entre otros. En el orden político, Emilio Roig de Leuchsenring fue un gran simpatizante de la Gran Revolución Socialista de Octubre, llevándolo a asumir una postura revolucionaria y comunista, integrando el Grupo Minorista, que tenía una función política-cultural. Al triunfar la Revolución Cubana en el año 1959, estuvo identificado con dicho proceso. Carmen Almodóvar Muñoz: Ob. Cit. (época neocolonial). pp. 356-365.

¹⁷⁵ Emilio Roig de Leuchsenring: *Varela en El Habanero. Precursor de la Revolución Cubana*. En: Félix Varela: *El Habanero. Papel político, científico y literario*. Redactado por el Dr. Félix Varela. p. XLIII.

¹⁷⁶ Félix Varela: Ob. Cit. p. 5.

¹⁷⁷ *Ibidem*. p. 2.

¹⁷⁸ *Ídem*.

¹⁷⁹ Esto es argumentado en: *Ibidem*. p. 119.

¹⁸⁰ Vid: *Ibidem*. p. 122.

¹⁸¹ Vid: *Ibidem*. p. 119.

¹⁸² Vid *Ibidem*. 122.

¹⁸³ Vid: *Ibidem*. p. 5.

¹⁸⁴ *Ibidem*. p. 6.

¹⁸⁵ *Ibidem*. p. 9.

¹⁸⁶ *Ibidem*. p. 18-21.

FUENTES CONSULTADAS

I.- Bibliográficas:

Almodóvar Muñoz, Carmen: *Antología crítica de la historiografía*. 2 tomos. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1986.

Bachiller y Morales, Antonio: *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la Isla de Cuba*. 3 Tomos. La Habana, Cultural, S.A., 1937.

Biblioteca de Autores Cubanos: *Obras de Félix Varela y Morales*. 10 tomos. La Habana, Editorial de la Universidad de La Habana, 1962.

Calcagno, Francisco: *Diccionario biográfico cubano*. Nueva York-La Habana. Ponce de León, D. C. K., 1978-1886.

Castellanos, Jorge: *Tierra y Nación*. Santiago de Cuba, Impresora Oriente, 1955.

Colectivo de Autores: *Historia de Cuba. La Colonia*. 2 tomos. La Habana, Editorial Félix Varela, 2003.

_____: *Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940*. La Habana, Editora Política, 1998.

_____: *Félix Varela. Obras. El que nos enseñó primero en pensar*. 3 tomos. La Habana, Imagen Contemporánea, 1997.

_____: *Historia de la Literatura Cubana*. 3 tomos. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 2005.

de Céspedes García-Menocal, Monseñor Carlos Manuel: *Pasión por Cuba y por la Iglesia. Aproximación biográfica al P. Félix Varela*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1998.

_____: *Señal en la Noche. Aproximación biográfica al P. Félix Varela*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2003.

de la Torre, Monseñor Teodoro: *Félix Varela. Vida Ejemplar*. [s.l.e.]; [s.c.e.]; [s.f.e.].

Diccionario de la Literatura Cubana. Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba. 2 tomos. La Habana, Editorial de Letras Cubanas, 1980.

El viaje de Juan Pablo II. QUE CUBA SE ABRA AL MUNDO. QUE EL MUNDO SE ABRA A CUBA. Ciudad del Vaticano, "Cuadernos de L'Osservatore Romano", 1998.

Enrique Ureña, Max: *Panorama Histórico de la Literatura Cubana*. 2 tomos. La Habana, Editorial Félix Varela, 2005.

Estrada, León: *Diccionario de Escritores Santiagueros. (apuntes primarios)*. Santiago de Cuba, Ediciones Santiago, 2005.

Fernández Muñiz, Áurea Matilde: *Breve historia de España*. La Habana, Ciencias Sociales, 2005.

Gay-Calbó, Enrique: *Varela y El Habanero: Prólogo de la edición de El Habanero, publicado en la Biblioteca de los Autores Cubanos*. La Habana, Editorial de la Universidad de La Habana, 1945.

García Iturbe, Néstor: *Estados Unidos, de raíz*. La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2007.

García Kohly, Mario: *Grandes Hombres de Cuba*. Madrid, Ferraz, 1930.

Hart Dávalos, Armando: *Prólogo*, en: Varela, Félix: *Cartas a Elpidio sobre la impiedad, la superstición y el fanatismo en sus relaciones con la sociedad*. 2 tomos. La Habana, Ciencias Sociales, 1997.

Hernández Travieso, Antonio: *El Padre Varela. Biografía del forjador de la conciencia cubana*. La Habana, Editor, Jesús Montero, 1949.

Chacón y Calvo, José María: *El Padre Varela y la autonomía colonial*. La Habana, Cuadernos de Divulgación Cultural. Comisión Nacional de la, UNESCO, 1935.

Ibarra Cuesta, Jorge: *Varela el precursor. Un estudio de época*. La Habana, Ciencias Sociales, 2008.

Jackson, W. M.: *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias, Artes, Etc.* 30 tomos. Estados Unidos de América, Boston, C. H. Simonds Company, Impresores, [s.f.e.].

López Civeira, Francisca: *Seis décadas de historia entre 1899 y 1959*. La Habana, Editorial Félix Varela, 2009.

Martí, José: *Obras Completas*. 28 tomos. La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1963.

Martínez Dalmau, Monseñor Eduardo: *Prólogo*, en: Rodríguez, José Ignacio: *Vida del presbítero Don Félix Varela*. 2da ed. La Habana, Arellano, 1944.

Maza Miguel, Manuel Pablo: *Por la vida y el honor. El Presbítero Félix V. en las Cortes de España (1822-1823)*. República Dominicana, Instituto Pedro Francisco Bonó, 2000.

Memorias. Coloquio Internacional de La Habana, Diciembre de 1997. Félix Varela. Ética y Anticipación del Pensamiento de la Emancipación Cubana. La Habana, Imagen Contemporánea, 1999.

Menéndez y Pelayo, Marcelino: *Historia de los heterodoxos españoles*. Buenos Aires, Emece Editores, S.A., 1945.

Miranda Francisco, Olivia: *Félix Varela, su pensamiento político y su época*. La Habana, Ciencias Sociales, 1984.

Morales y Morales, Vidal: *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana*. La Habana, Cultural, S.A., 1931.

Pezuela y Lobo, Jacobo de la: *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba*. Madrid, Imprenta del Establecimiento de Mellado, 1863-1866.

Portuondo, Fernando: *Historia de Cuba (1492-1898)*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1974.

Purcell, Richard: *Dictionary of American Biography*. XX tomos. New York, Charles Scribner's Sons, America-Council of Learned Societies, 1936.

Remos y Rubio, Juan J.: *Historia de la Literatura Cubana*. 3 tomos. Matanzas, Cárdenas y Compañía, 1945.

Rodríguez, José Ignacio: *Vida del presbítero Don Félix Varela*. Nueva York, Imprenta de "O Novo Mundo", 1878.

Roig de Leuchsenring, Emilio: *Cuadernos de Historia Habanera. Vida y pensamiento de Félix Varela*. 4 tomos. La Habana, Municipio de La Habana, Administración del Alcalde Dr. Raúl G. Menocal, 1944.

_____: *Varela en El Habanero: Precursor de la Revolución Cubana: Prólogo de la edición de El Habanero, publicado en la Biblioteca de Autores Cubanos*. La Habana, Editorial de La Universidad de La Habana, 1945.

Santana, Joaquín G.: *Félix Varela. "¿Quién fue?"*. La Habana, Ediciones Unión, UNEAC, 1982.

Soto Paz, Rafael: *La falsa cubanidad de Saco, Luz y Del Monte*. La Habana, Editorial "Alfa", 1941.

Torres-Cuevas, Eduardo: *Historia del pensamiento cubano*. 2 tomos. La Habana, Ciencias Sociales, 2006.

_____: *Félix Varela, los orígenes de la ciencia y con-ciencias cubanas*. La Habana, Ciencias Sociales, 2002.

Valdés Galarraga, Ramiro: *Diccionario del pensamiento martiano*. La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2007.

Varela, Félix: *Escritos Políticos*. La Habana, Ciencias Sociales, 1977.

Venegas Delgado, Hernán M.: *La región en Cuba. Provincias, Regiones y Localidades*. La Habana, Editorial Félix Varela, 2009.

Vitier, Medardo: *Las ideas en Cuba: proceso de pensamiento político, filosófico y crítico en Cuba, principalmente durante el siglo XIX*. La Habana, S.A., 1938.

Williams, Edwin B.: *Diccionario Inglés y Español*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1978.

Zanetti, Oscar: *Isla en la Historia. La historiografía de Cuba en el siglo XIX*. Caracas, Ediciones Unión, 2005.

II.- Entrevistas:

Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal (Vicario General de La Iglesia Católica en Cuba y Presidente de la Comisión Arquidiocesana de Cultura). Viernes, 27 de enero de 2011, 9:30 a.m. Lugar: Oficina de la Parroquia San Agustín.

Monseñor Dionisio García Ibáñez (Arzobispo de la Diócesis de Santiago de Cuba y Presidente de la Conferencia Nacional de Obispos Católicos de Cuba). Jueves, 17 de marzo de 2011, 3:00 p.m. Lugar: Arzobispado de Santiago de Cuba.

Presbítero Jorge Catassús Fernández. Sábado, 30 de abril de 2011, 8:00 p.m. Lugar: Santuario Nacional de la Virgen de la Caridad del Cobre.